

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ECONOMÍA
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Evaluación del proceso administrativo y contable de los activos de equipo electrónico en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A., para comprobar el cumplimiento de la normativa contable vigente, con base en los informes contables al 30 de setiembre de 2016

MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

Danny Mauricio Padilla Mora

Tutor: Carlos Alberto Chacón Rivas

SEDE ARANJUEZ

MARZO, 2018

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo a Dios que me dejó llegar hasta donde estoy, a mi familia que son el pilar de mi vida, a mis amigos y compañeros de trabajo que siempre me apoyan y hacen de mi un hombre afortunado.

A todos aquellos compañeros que a lo largo de la carrera tuve el privilegio de conocer, y que de una u otra manera contribuyeron para poder llegar al final de un largo camino.

A todos los que estuvieron involucrados en esta investigación, a la empresa que me permitió realizarla, a sus colaboradores por su gentileza a la hora de atenderme, al tutor, lector y director de carrera por su valioso tiempo.

DEDICATORIA

A mi hijo, quien es el motor de mi vida y el que me motiva a seguir adelante, luchando por mis sueños.

A mi madre, por su apoyo y por su amor incondicional, y por formar al hombre que soy, por siempre estar ahí.

A mi padre, porque en vida se esforzó para darme educación y bienestar, y sé que desde el cielo se alegra cuando cumplo mis metas.

A don Miguel Marín, amigo y compañero. Gracias por todo. Sé que en donde estés, estás feliz por esto. Tarde pero seguro, llegue a buen puerto “Capitán”.

CONTENIDO

Tribunal Examinador	1
DECLARACIÓN JURADA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
DEDICATORIA	4
CALIFICACIÓN DEL TUTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	10
CAPÍTULO I: INTRODUCTORIO	12
Planteamiento del Problema de Investigación	12
Objetivos de la Investigación.....	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Justificación de la Investigación	15
Antecedentes de la Investigación	17
Proyecciones de la Investigación	24
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	26
Contabilidad	26
Estados Financieros.....	26
Estado de situación financiera	27
Estado de Resultados	33
Estado de cambios en el patrimonio	38
Estado de flujos de efectivo	39
Notas a los estados financieros	40
Normativa	40
Normas Internacionales de Información Financiera.....	40
Normas Internacionales de Contabilidad	41
Ley del Impuesto sobre la Renta	45
Procedimientos y Controles	47
Políticas	47
Normas.....	47
Procedimientos	47
Control Interno.....	48

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	50
Enfoque de la Investigación.....	50
Diseño de la Investigación	50
Muestra de la Investigación	52
Población.....	52
Variables de la Investigación	53
Procedimientos	53
Normativa.....	53
Proceso administrativo.....	54
Instrumentos Utilizados en la Investigación	55
Proceso para la Recolección de Datos	56
Método de Análisis de la Investigación	56
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	58
Análisis del cuestionario aplicado a colaboradores de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.	58
Periodicidad de compra de equipo electrónico.....	58
Políticas y procedimientos para transacciones que involucren equipo electrónico	59
Sistema para el control de activos.....	60
Componentes del costo del activo	60
Equipo electrónico dañado.....	61
Identificación de activos como propiedad, planta y equipo	62
Placas de identificación de activos	63
Tomas físicas del equipo electrónico.....	64
Valor razonable	65
Aplicación NIC 36.....	66
Impuesto de renta	67
Análisis del cuestionario aplicado al Contador de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.....	68
Análisis del cuestionario aplicado al Gerente Financiero de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.	72
Análisis del cuestionario de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera .	72
Cumplimiento de la NIC 16.....	73
Cumplimiento de la NIC 36.....	73

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	75
Conclusiones	75
Recomendaciones	77
CAPÍTULO VI: ESTRATEGIA DE CAMBIO	79
Política Contable para la Propiedad, Planta y Equipo	80
Política Contable sobre el Deterioro de Valor de los Activos	89
Política Contable para el Impuesto a las Ganancias	94
Procedimientos	99
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO.....	100
PROCEDIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO.....	102
PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DEL EQUIPO ELECTRÓNICO	105
PROCEDIMIENTO PARA LA REVALUACIÓN DEL EQUIPO ELECTRÓNICO.....	107
PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE DETERIORO DEL EQUIPO ELECTRÓNICO	109
PROCEDIMIENTO PARA LA BAJA DEL EQUIPO ELECTRÓNICO	111
INSTRUCTIVO PARA EL LEVANTAMIENTO FÍSICO Y LA PRESENTACIÓN DE UN INVENTARIO DE BIENES	113
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS.....	120
APÉNDICES	122
Entrevista 1	122
Entrevista 2	128
Entrevista 3	131
Cuestionarios de Cumplimiento Normas Internacionales de Información Financiera.....	133

TABLAS

Cuadro 1: Periodicidad de compra de equipo electrónico	58
Cuadro 2: Lectura de las políticas y procedimientos para adquirir, trasladar y desechar un activo de equipo electrónico.....	59
Cuadro 3: Existe un sistema computarizado para el control de activos	60
Cuadro 4: ¿Sabía usted que cualquier costo asociado a la compra también debe incluirse como parte del activo?.....	61
Cuadro 5: Cuando un activo se daña, ¿se informa al área correspondiente para que le den de baja en el sistema contable?.....	62
Cuadro 6: ¿Entre los bienes que usted utiliza a diario tiene bien identificados los que son tomados como activos de propiedad, planta y equipo de la compañía?	63
Cuadro 7: ¿Todos los activos de equipo electrónico que usted maneja tienen una placa que los identifique?.....	64
Cuadro 8: ¿Se realiza inventarios de equipo electrónico periódicamente?	65
Cuadro 9: ¿El equipo electrónico se lleva a su valor razonable en cada periodo fiscal?	66
Cuadro 10: ¿Aplican la NIC 36 para determinar el deterioro del valor de los activos?.....	67
Cuadro 11: ¿Por cuál régimen tributario se rige la compañía Servicios Educativos El Porvenir, S.A.?	68
Cuadro 12: Cumplimiento de la NIC 16	73
Cuadro 13: Cumplimiento de la NIC 36	74
Cuadro 14: Simbología para procedimientos	99

RESUMEN EJECUTIVO

La siguiente investigación tiene como objetivo evaluar los procesos administrativos y contables relacionados con la cuenta de equipo electrónico presentada en los estados financieros de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A., con el propósito de brindarle a la administración de esta compañía un panorama claro sobre la eficiencia de sus procesos para la obtención de información contable, acorde con las normas contables vigentes para el periodo fiscal terminado el 30 de setiembre del 2016 en Costa Rica.

Para evaluar estos procedimientos se utilizó una investigación con un enfoque cuantitativo con paradigma positivista. Se realizaron instrumentos de medición basados en las variables de esta investigación, las cuales son procedimientos, normativa y proceso administrativo. Estos instrumentos son entrevistas y cuestionarios compuestos por una serie de preguntas abiertas y cerradas, ya sean dicotómicas o con varias opciones de respuesta, para la obtención de la información requerida, así como la aplicación de cuestionarios de cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad 16, 36 y 12.

Una vez aplicados los instrumentos de medición se procede a analizar los resultados, reflejando mediante cuadros y sus respectivas interpretaciones, las respuestas de los encuestados, así como la información obtenida en las entrevistas al Gerente Financiero y el Contador General de la empresa. De estos resultados e interpretaciones se obtienen características presentes en la empresa en el manejo del equipo electrónico, como la periodicidad de compra, políticas y procedimientos, elementos de control sobre los activos, valuación del equipo y el conocimiento sobre las Normas Internacionales de Contabilidad.

Con base en el análisis de los resultados se pudo llegar a la conclusión de que las transacciones que afectan la partida de equipo electrónico son comunes en la empresa, pero no se cuenta con políticas y procedimientos por escrito que regulen el tratamiento de estas. Además, aunque la mayoría de los personeros de la empresa tienen conocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad 16, 36 y 12, estas no se aplican completamente, a lo que se le debe sumar la

inexistencia de un sistema computarizado para el control de los activos y la ausencia de un inventario físico del equipo perteneciente a la compañía.

Tomando en cuenta las conclusiones se recomienda la adopción de políticas y procedimientos para el manejo contable y administrativo de los activos, así como la adquisición de un sistema contable apto para el control y el registro de los componentes de equipo electrónico. También, la importancia de realizar una toma física de los activos de propiedad, planta y equipo.

La intención de estas recomendaciones es que la empresa mejore en sus procesos y que los datos que se obtienen en su contabilidad sean fiables y oportunos, además de que cumplan con lo estipulado por la normativa contable aplicada en Costa Rica.

CAPÍTULO I: INTRODUCTORIO

Planteamiento del Problema de Investigación

Hace unos años, la contabilidad era sencilla y sin muchas variantes, donde el criterio de cada contador era lo único que importaba a la hora de hacer un registro contable. Lo que se le exigía a una buena contabilidad era que estuviera realizada con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En otras palabras, la contabilidad era una ciencia que clasificaba y registraba las transacciones financieras de una empresa o negocio para proporcionar informes que servían para la toma de decisiones, en donde estos procesos se hacían de una manera repetitiva y sin cambios bruscos. Con el paso de los años, las ideas cambiaron y se fueron uniendo al proceso de contabilidad doctrinas innovadoras que le dieron un nuevo papel al contador y a sus informes, lo que llevó a ser un campo más abierto y más estandarizado en busca de una mejora continua.

Los procesos contables se han visto afectados por el fenómeno de la globalización, lo que ha traído cambios considerables en la forma en que se lleva la contabilidad de una empresa u organización, ya que si se quiere ser competitivo a nivel nacional o internacional, se deben tomar decisiones oportunas, las cuales, en muchos casos, deben ser analizadas con la información que arroja la contabilidad para que esta sea confiable, veraz y entendible para los usuarios, ya sean internos o externos.

Es por la razón antes citada, que los estados financieros de una compañía deben regirse por una serie de reglamentos o normas, con el objetivo de que puedan ser comparables con los de otras empresas, sin importar el lugar geográfico en el que estén ubicadas alrededor del mundo, ya que los empresarios, inversionistas, gobiernos, bancos, entre otros usuarios de la contabilidad, utilizarán esta información para hacer sus conclusiones, comparar y entender la situación de la compañía con el resto del mercado, y proteger los intereses que cada uno tiene con la entidad. Las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) son la normativa para que el objetivo citado anteriormente se pueda lograr de una manera aceptable.

Estas normas son dictadas por un grupo de especialistas, que por lo general, son de diferentes países, pertenecientes al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y que tiene como objetivo crear estándares para que las contabilidades alrededor del mundo sean uniformes.

La empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A., al ser una compañía que se preocupa por la constante actualización tecnológica para un mejor servicio a los estudiantes que tiene como clientes, ha visto como el monto de su cuenta contable llamada equipo electrónico ha aumentado considerablemente en los últimos años, al punto de ser una de las de mayor relevancia en los estados financieros al 30 de setiembre de 2016; por lo que, su manejo contable y administrativo, así como sus procesos de control interno son de suma importancia para la consecución de metas y objetivos para los años venideros.

En las notas a los estados financieros de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. se indica que estos están elaborados con base en las NIC; pero, para que esta aseveración sea verdadera, la cuenta contable sujeta a investigación debería cumplir con lo estipulado en varias normas, entre estas se puede citar la NIC 16, NIC 36 y NIC 12.

La NIC 16, llamada “Propiedades, Planta y Equipo”, busca el adecuado tratamiento contable de las transacciones que involucren activos no corrientes, los cuales serán considerados dentro de esta categoría cuando se tenga certeza de que la empresa va a tener beneficios o utilidades por la utilización de estos. El estudio de esta norma va a dejar un panorama claro de cómo debe ser el tratamiento contable de estas partidas.

La NIC 36, llamada “Deterioro en el Valor de los Activos”, busca y establece los procedimientos necesarios para que los activos no estén sobrevalorados; o sea, que su valor en libros esté acorde con su utilidad en la empresa, ya sea para producir o generar ganancias, o el valor de este ante una posible venta, e indica la información que se debe revelar en los estados financieros debido a movimientos que esta norma indique.

La NIC 12, llamada “Impuestos a las Ganancias”, establece las directrices a seguir en lo que respecta al manejo de los impuestos, ya sean nacionales o internacionales cuando aplique, sobre

las utilidades que obtenga la entidad. Esta norma se ve afectada directamente por el manejo que se le dé a las otras dos normas mencionadas anteriormente.

Según los personeros de Servicios Educativos El Porvenir, S.A., los procedimientos contables y administrativos utilizados hasta el momento no han sido evaluados para determinar si se realizan de la manera que lo enumeran las NIC y si esta cuenta es afectada por alguna otra normativa vigente en Costa Rica, lo que genera la duda si el manejo de los procesos antes citados se apegan a lo establecido por la normativa señalada y si la información brindada por la contabilidad es veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Estas dudas pueden llevar a la empresa a tener problemas tributarios, sociales, jurídicos, entre otros, que pueden traer como consecuencia el quebranto de la imagen que tiene la entidad ante la sociedad, la pérdida de credibilidad financiera y el deterioro del perfil de excelencia con la que cuenta; por lo que esta investigación es de suma importancia para Servicios Educativos El Porvenir, S.A. porque se estaría protegiendo ante los aspectos mencionados anteriormente.

Además de brindarle a la agrupación un apoyo de cómo controlar su equipo electrónico para que esta cuenta sea contabilizada y administrada según las disposiciones de las NIC, este trabajo servirá para marcar el camino que se debe llevar para controlar las demás cuentas presentes en los estados financieros de la compañía, en lo que se refiere a activos no corrientes.

Al realizar la evaluación del proceso administrativo y contable de la cuenta equipo electrónico se estaría dando un panorama de cómo se manejan estas transacciones en la organización, examinando los procedimientos existentes con sus respectivos controles internos, e identificando cuáles son las normas y los procedimientos que exigen las NIC para el tratamiento de esta partida, para finalmente, confrontarlas y comparar el cómo se hace contra el cómo se debería hacer según la normativa.

Los personeros de la compañía Servicios Educativos El Porvenir, S.A. indican que la evaluación de la cuenta contable no se ha realizado por la falta de espacio y tiempo por parte de los encargados

respectivos; sin embargo, la información de cada uno de los activos que componen esta partida está disponible para que sea revisada y analizada en cualquier momento.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, se hace necesario preguntarse:

¿Cómo es el proceso administrativo y contable de los activos de equipo electrónico en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A., para comprobar el cumplimiento de la normativa contable vigente, con base en los informes contables al 30 de setiembre de 2016?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Realizar la evaluación del proceso administrativo y contable de los activos de equipo electrónico en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A., para comprobar el cumplimiento de la normativa contable vigente, con base en los informes contables al 30 de setiembre de 2016.

Objetivos específicos

- Examinar los procedimientos que usa la compañía Servicios Académicos El Porvenir, S.A. para la contabilización del equipo electrónico.
- Identificar la normativa contable que aplica para el registro y el control de los activos de la cuenta contable equipo electrónico.
- Confrontar el proceso administrativo relacionado con el equipo electrónico de Servicios Académicos El Porvenir, S.A. con lo estipulado en la normativa contable vigente.

Justificación de la Investigación

De acuerdo con el artículo 57 del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el sistema contable del declarante debe ajustarse a las NIC y NIIF aprobadas y adoptadas por el Colegio de

Contadores Públicos de Costa Rica y a las que este llegare a acoger en el futuro. Es decir, las compañías en Costa Rica están obligadas por ley a llevar sus contabilidades con base en las NIIF y más si desean incorporarse en una economía global. Ninguna empresa puede declarar que sus procesos contables son elaborados siguiendo la normativa que indican las NIIF si existe ausencia o malas aplicaciones de ellas.

Entonces, esta investigación es importante porque le aporta a la compañía Servicios Académicos El Porvenir, S.A. información con respecto al manejo del equipo electrónico; además, de las posibles contingencias fiscales que puedan tener por una eventual falta o mal manejo de las NIC 16, 36 y 12.

La compañía Servicios Académicos El Porvenir, S.A. incorpora en sus estados financieros la cuenta contable llamada equipo electrónico, en la cual se agrupa los activos como computadoras, televisores, proyectores y cualquier otro equipo tecnológico. Los personeros de esta empresa indican que la cuenta está bien organizada, con sus respectivas políticas sobre su manejo y los procedimientos con respecto a los registros contables; sin embargo, existen algunas necesidades que, principalmente, son de actualización, ya que según ellos no tienen certeza de que los valores contables sean fiables.

La desconfianza que indican los personeros de la compañía sobre los datos que arroja la cuenta equipo electrónico se debe a que, desde hace varios años, no se ha realizado un conteo físico y pueden existir activos que ya han sido dados de baja físicamente o trasladados a otras compañías hermanas, que no hayan tenido su debido registro contable, e inclusive, puede haber equipos que no fueron tomados en cuenta en los auxiliares respectivos y por consiguiente, no afectaron la contabilidad de una manera oportuna, esto debido al proceso de cambios en la organización entre los años 2012 y 2016.

Además, es de gran relevancia para esta empresa que sus partidas contables muestren fielmente su realidad financiera. Al declarar que sus estados financieros se realizan con base en las NIIF, tal y como lo indican las notas a los estados financieros, no pueden llevar solo ciertas cuentas con base en normas y otras no.

Los personeros de Servicios Educativos El Porvenir, S.A. señalan que el Departamento Financiero carece de tiempo suficiente dentro de su operativa normal para realizar una correcta revisión del equipo electrónico y una valoración de su cartera de activos. Esta situación se traduce en una posible afectación a nivel fiscal. También, agregan que en el manejo contable y físico de las cuentas de activos no corrientes se ve reflejada la falta de control interno y esto repercute directamente en la salvaguarda del patrimonio de la compañía.

Además de brindarle a la organización un apoyo de cómo controlar su equipo electrónico para que esta cuenta sea contabilizada y administrada según las disposiciones de las NIC, este trabajo servirá para marcar el camino que se debe llevar para controlar las demás cuentas presentes en los estados financieros de la compañía; específicamente, en lo que se refiere a activos no corrientes.

La administración de Servicios Educativos El Porvenir, S.A. está interesada en que esta investigación se lleve a cabo para tener la tranquilidad de que sus procesos sean los adecuados y por consiguiente, que la información que la contabilidad está dando cumpla con los requisitos y requerimientos que las normas contables adoptadas en Costa Rica exigen; por lo que, la viabilidad de hacer el estudio es muy alta.

Antecedentes de la Investigación

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) constituyen un conjunto de criterios para la estandarización de los procedimientos contables en las diferentes entidades, sin importar el sector en donde operen.

La aplicación de las NIC y las NIIF forman parte importante en toda empresa, ya que los estados financieros muestran la situación financiera en un momento determinado y deben ser evaluados y comparados con las necesidades de las diferentes tendencias aplicadas por compañías de sectores similares.

Las NIIF son adoptadas en Costa Rica el 14 de noviembre del 2005, según la circular No. 06-2005, emitida por la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; inicialmente en el año 1999, se adoptaron las NIC, pero de manera parcial y en el año 2001, se acordó adoptarlas en su totalidad.

Las NIC, como se les conoce popularmente, son un conjunto de normas que establecen cómo debe presentarse la información en los estados financieros y la forma como esta debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento; sino, más bien normas que el hombre, de acuerdo con sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

Debido a la importancia que representa la NIC 16 y la NIC 36 en la evaluación de la cuenta equipo electrónico para la empresa Servicios Académicos El Porvenir, S.A., es que se decide efectuar la investigación sobre su cumplimiento en los procedimientos realizados por la empresa citada, con el fin de definir y aplicar con mayor certeza las NIC antes mencionadas y cualquier otra norma relacionada, como por ejemplo la NIC 12.

Tomando en cuenta que los procedimientos llevados a cabo por la empresa deben apegarse a la correcta aplicación de la NIC 36 y NIC 16 para una mejor comprensión de la valuación, registro, presentación y control de los elementos de equipo electrónico, se debe considerar las consecuencias que estas traerían en lo que respecta a las utilidades declaradas en el periodo contable finalizado el 30 de setiembre de 2016, lo que podría presentar un incremento o decremento de estas y por consiguiente, en el pago de impuestos.

Las NIC, al ser una normativa de aplicación en el mundo, ha servido como tema de investigación, tanto a nivel nacional como internacional, en donde en muchos casos, el motivo principal es la implementación y el registro correcto de las diferentes cuentas y transacciones presentes en las contabilidades de los distintos tipos de empresas basadas en esta normativa.

En el ámbito internacional se puede encontrar la investigación de Arcia y Merlint (2009), “Adopción de la NIC 16 ‘Propiedad, Planta y Equipos’ en la presentación de los estados financieros

de la empresa SACOSAL C.A., ubicada en Cumaná para el período 2008-2009”; como trabajo de grado en la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre en Venezuela. Esta es una investigación de tipo descriptiva y explicativa, con un enfoque cuantitativo. El objetivo fue “analizar la aplicación de la NIC 16 ‘Propiedad, Planta y Equipos’ a los estados financieros de la empresa SACOSAL para el período 2008-2009”.

Para desarrollar y cumplir con el objetivo, Arcia y Merlint (2009) determinaron cuáles eran los procedimientos que debían ser utilizados en el uso de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” en la empresa SACOSAL para el período 2008-2009, e indicaron los efectos que traería a los estados financieros de la entidad el aplicar la NIC 16 para el período antes citado. Además, demostraron que la aplicación de esta norma afectó la presentación de los estados financieros y analizaron el impacto socioeconómico y tributario que tuvieron los informes por la utilización de la norma mencionada.

La investigación de Arcia y Merlint (2009, pp.112-115) llegó a concluir que toda compañía debe tener en consideración cuál es la partida más productiva en su rol económico, la cual se debe reflejar en primer término en los estados financieros. La empresa SACOSAL, C.A., debía tener en consideración la partida Propiedad, Planta y Equipo como la más importante en los estados financieros; por lo tanto, se debía colocar en primer término los activos no corrientes antes que los activos corrientes en este caso. La NIC 16 establecerá y especificará a las empresas, la forma en que debe registrarse y presentarse las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo dentro de la contabilidad y los estados financieros, así como la información a revelar de los mismos[sic] para que estas se encuentren en lo posible libres de sesgo.

Además, se concluyó que al adoptar la NIC 16, se debe presentar los estados financieros conforme a lo señalado en las normas, para que exista una mayor transparencia, uniformidad y confiabilidad a la hora de tomar las decisiones. Toda empresa tiene que regirse por lo instituido por la Federación de Contadores Públicos de Venezuela, que es el ente encargado de establecer las normas de uso general en ese país para el tratamiento de la información contable y financiera de las empresas y así evitar las confusiones que debilitan la utilidad de la información suministrada.

También, se encontró la investigación realizada por Quintanilla y Suriaga (2011) “El Desarrollo de un Plan de Implementación de las NIIF”, para una tesina de grado en la Escuela Superior Politécnica del Litoral en Ecuador. El objetivo fue desarrollar el plan de implementación de las NIIF acorde con la normativa dispuesta por la Superintendencia de Compañías para la empresa de servicio de entrega (BERASIQ CÍA, LTDA.), de la ciudad de Guayaquil para el año 2009.

Quintanilla y Suriaga (2011), evaluaron los controles internos de la compañía de servicio de entrega (BERASIQ CÍA, LTDA.), elaboraron un cronograma de planificación del trabajo, conocieron las instalaciones y los activos fijos de la compañía. Además, definieron y actualizaron las políticas contables y sugirieron mejoras para el sistema de control interno de BERASIQ CIA, LTDA. para que estos se sujetaran a las exigencias de las NIIF. También, redefinieron los conceptos y reclasificaron los importes que correspondían a los activos, pasivos, ingreso y gastos de esta empresa, de conformidad con los criterios de reconocimiento y valuación señalados en las NIIF. Y por último, determinaron el patrimonio neto con respecto al cambio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las NIIF.

Según la investigación de Quintanilla y Suriaga (2011, p. 84) la conclusión sobre la propiedad planta y equipo fue que, realizando el análisis de estos activos se pudo detectar que necesitaban una revalorización y reclasificación de acuerdo como lo establecen las NIIF y es allí donde se dieron cuenta de que la mayoría de los activos estaban sobrevalorados y otros subvalorados y que mediante la determinación del costo atribuido por medio del valor razonable, se determinó un importe preciso como lo señala la norma, para lo cual se procedió a darle un tratamiento contable que permitiera reflejar de manera confiable a la nueva valoración de estos activos en los estados financieros, a excepción de ciertos activos que no cumplían con las características de Propiedad Planta y Equipos, ni de algún otro tratamiento contable que ofrecen las NIIF, debido a que la administración no tomaba acciones sobre estos por encontrarse en un proceso legal y esto limitaba la investigación para plasmar la correcta clasificación conforme a las nuevas NIIF.

A nivel nacional, existe la investigación elaborada por Porras (2014), denominada “Determinar el nivel de cumplimiento de la Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, Planta y Equipo, la Norma Internacional de Contabilidad 36 Deterioro del Valor de los Activos, la Norma

Internacional de Contabilidad 12 Impuesto sobre las ganancias y el marco legal vigente de la cuenta Propiedad Planta y Equipo en la empresa JADE S.A. con base en el periodo 2013”, como Tesis de Graduación para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Internacional de las Américas (U.I.A.), esta investigación fue de tipo descriptiva y explicativa y el enfoque cuantitativo.

El objetivo de Porras (2014, p. 10) fue determinar el correcto tratamiento contable y el control que se llevaba a cabo en la cuenta propiedades, planta y equipo de la empresa JADE, S.A. según lo indicado por las NIC 16, NIC 36, NIC 12 y su marco legal vigente en el periodo 2013. Para ello, efectuó un análisis de las políticas y los procedimientos que usaba la agrupación para la contabilización de propiedad, planta y equipo. Además, analizó el cumplimiento de las NIC antes mencionadas en la información contable que se originaba de las políticas operativas y los procedimientos del proceso de contabilidad en JADE, S.A. en materia de activos fijos. Y por último, propuso una mejora en el tratamiento contable que utilizaba la organización para el registro de la cuenta propiedades, planta y equipo en el periodo 2013, para que esta se efectuara de acuerdo con las NIC 16, 36 y 12.

La investigación de Porras (2014, pp. 110-111) concluyó que el control de la propiedad, planta y equipo en JADE, S.A., es una práctica elemental para la sociedad, ya que estos bienes son primordiales para el desempeño de las funciones de los colaboradores. Además, la entidad lleva un auxiliar de propiedad, planta y equipo con el objetivo de controlar y ubicar físicamente los activos que posee; sin embargo, este estaba desactualizado, ya que la última toma física se formalizó en el año 2011. También, en la agrupación se presentaban incumplimientos a la Política de Control de Activos Fijos “P-CO-05”, los cuales generaban desconfianza en los datos de los bienes, ya que algunos de ellos se encontraban desactualizados. Del mismo modo, las políticas contables de control de activos de la organización no se hallaban de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 16 “Propiedad, Planta y Equipo” y la entidad no aplicaba deterioro ni revaluaciones a los componentes de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, como lo dictan la Norma Internacional de Contabilidad 16 y 36.

Otra investigación existente en el medio local es la que elaboró Padilla (2014), en la cual desarrolló el tema de “Evaluación de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad 16 ‘Propiedad, planta y equipo’, 36 ‘Deterioro del valor de los activos’, y 12 ‘Impuesto a las ganancias’ y el marco legal vigente, en los estados financieros de la compañía D.I., S.A. a partir del periodo fiscal 2014”. Esta investigación se realizó como tesina de graduación para optar por el grado de Bachillerato en Contaduría Pública en la Universidad Internacional de la Américas. El enfoque que se utilizó según Padilla (2014, p. 44) fue mixto.

El objetivo de Padilla (2014, p. 7) fue evaluar la aplicación de las NIC 16, NIC 36, NIC 12 y el marco legal vigente en la sección de propiedad, planta y equipo de los estados financieros de la compañía D.I. a partir del periodo 2014. Para lograrlo, Padilla analizó el impacto contable, legal y de control de los manuales de procedimientos, políticas y normas contables de la compañía D.I., S.A. para el registro de las partidas del área de propiedad planta y equipo. Además, concilió los registros contables y los auxiliares de esa sección por medio de una toma física para determinar la existencia de los activos y su correcta utilización. También, recomendó los ajustes y las reclasificaciones necesarios para que las cuentas de propiedad, planta y equipo mostraran su valor razonable de acuerdo con lo dictado por las NIC 16 y 36.

Padilla también determinó la conciliación fiscal del efecto de la aplicación eficaz de las NIC 16 y 36 con la normativa legal, de acuerdo con la NIC 12, a partir del periodo 2014. Y por último, propuso las mejoras necesarias a las políticas, las normas, los procedimientos y los manuales de control, de registro de la propiedad, planta y equipo, con base en lo dictado por las NIC 16, 36 y 12, a partir del periodo 2014.

La investigación de Padilla (2014, pp. 85-86) concluyó luego del análisis de las políticas, las normas y los manuales de procedimientos, que la compañía D.I. contaba con políticas y procedimientos relacionados con el control y el manejo de la propiedad, planta y equipo que se apegaban en un 100% a las NIC 16 y 36. Pero, no se vislumbraba la aplicación de la NIC 12 en lo relacionado con el tratamiento de la propiedad planta y equipo. La no implementación de la NIC 12, se debía principalmente, al criterio de la administración financiera de que supuestamente, no tenían motivos para usar esta norma en lo relacionado con el tema de activos de uso. Sin embargo,

la investigación mostró que en el caso de la NIC 12, es adaptable al tratamiento de las diferencias temporarias generadas por la utilización de bases diferentes para calcular la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, aunque la administración sostiene que no existían diferencias.

Otra investigación que se puede mencionar a nivel nacional fue la elaborada por Serrano (2014), “Evaluación del registro contable y control de la propiedad, planta y equipo, basado en la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público número 17, en la Municipalidad de Vázquez de Coronado, Edificio principal, período 2014”. Esta investigación fue realizada como tesina para optar por el grado académico de Bachillerato en Contaduría Pública en la Universidad Internacional de las Américas. El enfoque utilizado por Serrano (2014, p. 44) en esta tesina fue cualitativo.

El objetivo de Serrano (2014, p. 8) fue “Evaluar el sistema de control interno contable acorde a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público número 17 de Propiedad, Planta y Equipo, para la Municipalidad Vázquez de Coronado, edificio principal, con el fin de obtener una razonabilidad en el registro contable de los bienes patrimoniales.”

Serrano (2014, pp. 8-9) analizó los procedimientos, las políticas, las normas contables para el registro y la custodia de las partidas del área propiedad, planta y equipo, según la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (en adelante NICSP) 17 en la Municipalidad de Vázquez de Coronado. También, validó el cumplimiento de los requerimientos de implementación de la NICSP 17 para ratificar el acatamiento de la norma mediante un “Checklist”, de la propiedad, planta y equipo en esa institución. Además, concilió los registros contables y auxiliares de las cuentas de mayor importancia en relación con su valor, por medio de una toma física para determinar la existencia de los bienes de uso y su correcta utilización, en el edificio principal de la partida de propiedad, planta y equipo, en la Municipalidad de Vázquez de Coronado. Y por último, propuso las mejoras necesarias a las políticas, las normas y los procedimientos, por medio de un manual de registro y validación del área propiedad, planta y equipo, según la NICSP 17.

Las principales conclusiones a las que llegó la investigación de Serrano (2014, pp. 80-81), fueron que la Municipalidad Vázquez de Coronado para realizar el control y el registro de la

Propiedad, planta y equipo no contaba con un manual de normas y procedimientos que sirviera como guía de cumplimiento de la normativa contable. Además, el procedimiento para el registro y el control de los bienes de uso de la institución se basaba en el manual de la Municipalidad de Grecia, este se utilizaba como una guía en los diferentes departamentos relacionados con el alta y la baja de los activos no corrientes. También, concluyó que existía la necesidad de crear una guía para proponer las mejoras ineludibles a las políticas, las normas y los procedimientos por medio de un manual de registro y validación del área de propiedad, planta y equipo, según la NICSP 17. Otra conclusión, fue que la entidad no aplicaba revaluaciones a los activos fijos, como lo dicta la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 17.

Proyecciones de la Investigación

- Conocer de una manera profunda y detallada las políticas y los procedimientos que utiliza Servicios Académicos El Porvenir, S.A. para el tratamiento contable y administrativo de las transacciones que tengan que ver con la cuenta contable equipo electrónico, mediante entrevistas y cuestionarios a los funcionarios que se relacionen con el proceso de contabilización, manejo administrativo y proceso de compras de las transacciones que afectan la partida antes mencionada; además, de la validación de los procedimientos instaurados en la compañía para el control de estos activos, con el propósito de identificar si la entidad está cometiendo algún error relacionado con el control de los activos no corrientes que componen el equipo electrónico.
- Establecer cuáles son los tratamientos contables y administrativos que dicta la normativa contable vigente para el manejo y la contabilización de las transacciones que estén relacionadas con la cuenta equipo electrónico de Servicios Educativos El Porvenir, S.A., analizando la teoría que facilita las NIC para el manejo de la partida mencionada. Ello, con el propósito de que no solo la empresa referida pueda aplicarlo; sino, que pueda servir como guía para que otras entidades con características similares puedan tomarlo como base para la correcta aplicación de estas normativas.
- Ofrecer recomendaciones y acciones para el cumplimiento de las normativas contables vigentes en cuanto a las políticas y los procedimientos contables y administrativos que tiene Servicios Educativos El Porvenir, S.A. reflejados en la cuenta de equipo electrónico, según los

estados financieros al 30 de setiembre del 2016, para que la administración de esta compañía tenga un panorama claro sobre la información que emite su contabilidad y si los procedimientos utilizados para la obtención de esta se apegan a las normativas antes mencionadas; de manera que, los miembros de la Junta Directiva puedan corroborar que las políticas y los procedimientos son los correctos y oportunos, o bien, tomar medidas o decisiones para el mejoramiento continuo en este campo. Estas recomendaciones serán producto de la comparación entre cómo se están haciendo las cosas y cómo se deberían hacer según la normativa contable vigente en Costa Rica.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Contabilidad

Existen muchas definiciones relacionadas con el concepto de contabilidad, basadas en diferentes puntos de vista de expertos en el tema, considerando que esta ciencia con el pasar de los años ha venido siendo más relevante en diversos campos. Según Romero (2010), se puede asegurar que la contabilidad:

Es una técnica mediante la cual se registran, clasifican y resumen las operaciones, transacciones y eventos económicos, naturales y de cualquier tipo, identificables y cuantificables que afectan a la entidad, estableciendo los medios de control que permitan comunicar información cuantitativa expresada en unidades monetarias, e información cualitativa, analizada e interpretada, para que los diversos interesados tomen decisiones en relación con dicha entidad económica. (p. 89).

Para mostrar de una manera sistemática y ordenada la información financiera de una empresa, sumado a la aparición y el crecimiento de la tecnología en prácticamente todos los campos económicos y sociales en el mundo, se necesitan herramientas actualizadas que colaboren y faciliten la elaboración de estados financieros veraces y oportunos que llenen las expectativas de los usuarios de la contabilidad, tanto internos como externos. A esto se le debe sumar una o varias personas expertas en contabilidad que estén actualizando sus conocimientos oportunamente.

Para que una entidad pueda dar a conocer acerca de los resultados como efecto de las transacciones realizadas durante determinado periodo, se requiere de un conjunto de informes, denominados estados financieros.

Estados Financieros

Para Romero (2010):

Los estados financieros son la expresión fundamental de la contabilidad financiera, pues contienen información sobre la situación y desarrollo de la entidad a una fecha determinada o por un periodo. Su objetivo es comunicar información útil en la toma de decisiones relativa a la situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en las cuentas

del capital contable o patrimonio contable, los flujos de entrada y salida de efectivo y su resultado de incremento o disminución, los cambios en la situación financiera, o sea, en sus recursos y sus fuentes. (p. 81).

Para comunicar la situación financiera de una persona física o jurídica que ejerza alguna actividad económica, se utilizan cuatro estados financieros, los cuales están regulados por las NIC y las NIIF; el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo. Es importante mencionar, que cada estado debe ir acompañado por las notas correspondientes para su mejor comprensión.

Estado de situación financiera

También, es conocido como balance general. Está compuesto por las partidas de activos, pasivos y patrimonio. Para Guajardo y Andrade (2014) “el estado de situación financiera o balance general, cuyo fin es presentar una relación de recursos (activos) de la empresa con las fuentes de financiamiento (pasivo y capital) de dichos recursos” (p. 45).

Guajardo y Andrade (2014) indican que:

El estado de situación financiera es un estado financiero básico que muestra los montos del activo, pasivo y capital en una fecha específica; en otras palabras, muestra los recursos que posee el negocio, los adeudos y el capital aportado por los dueños. A su vez, la presentación de cada uno de los conceptos básicos – activo, pasivo y capital- se clasifica según la función que tenga en la actividad empresarial. (p. 48).

Este estado financiero es importante para la toma de decisiones por parte de los diferentes usuarios de la contabilidad, ya que en él se resume en un momento específico, el cómo está la empresa en campos como financiamientos, inversiones y rentabilidad de los activos, entre otros aspectos.

Activos.

Para Romero (2010), los activos son “los recursos con que las entidades han de realizar sus actividades de negocio. La esencia de un activo o recurso es precisamente su capacidad para generar beneficios económicos para la entidad”. (p. 128).

Los activos son recursos con los que cuenta o va a contar la empresa y que va a utilizar para el funcionamiento de las operaciones a las que se dedica, con el fin de obtener beneficios o ganancias. Para Guajardo y Andrade (2014), un activo es “un recurso económico propiedad de una entidad, que se espera rinda beneficios en el futuro”. (p. 41).

Según la NIC 1, llamada “Presentación de estados financieros”, los activos se pueden clasificar en corrientes y no corrientes.

Activos corrientes.

Los activos corrientes son aquellos que en un periodo menor a un año se pueden convertir en efectivo. Anteriormente, se les llamaba activos circulantes. Para Romero (2010), “son aquellos cuyo beneficio económico futuro fundamentalmente esperado se logrará dentro del próximo año natural a partir de la fecha del balance general, o dentro de un plazo no mayor al próximo ciclo normal de operaciones de la entidad”. (p. 159).

Una definición similar da la Fundación de Estándares Internacionales de Reportes Financieros (IFRS Foundation por sus siglas en inglés) (2014), específicamente en la NIC 1 párrafo 66, donde establece que:

Una entidad clasificará un activo como corriente cuando: espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalentes al efectivo (como se define en la NIC 7) a menos que éste [sic] se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa. (p. A675).

En los activos corrientes un factor de mucha importancia es la liquidez; es decir, la rapidez en que una partida se puede convertir en efectivo. En el estado de situación financiera estas partidas se presentan por su orden de liquidez. Según Romero (2010), la liquidez es “la capacidad de pago inmediata o a corto plazo de la empresa para hacer frente a sus compromisos u obligaciones financieras a corto plazo”. (p. 212).

Activos no corrientes.

Anteriormente, se conocían como activos fijos y correspondían a aquellos bienes que no encajaban dentro de la clasificación de activo circulante, tales como vehículos, maquinaria, mobiliario, equipo de cómputo o electrónico, entre otros.

Para la IFRS Foundation (2014), el término “no corriente incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado sea claro”. (p. A675).

Romero (2010) indica que:

El activo no circulante está integrado por todas las partidas que se espera en forma razonable que se conviertan en efectivo, los recursos que brindarán un beneficio económico futuro fundadamente esperado, ya sea por su uso, consumo o servicio en un periodo mayor a un año o al ciclo financiero a corto plazo. (p. 162).

Propiedad, planta y equipo.

Para la IFRS Foundation (2014), la definición de propiedad, planta y equipo es que “son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo”. (p. A828).

La NIC 16 indica los lineamientos para el manejo contable de la propiedad, planta y equipo en aspectos tales como el reconocimiento del activo, el costo, los componentes del costo y la medición de estos.

Reconocimiento.

Según la IFRS Foundation (2014):

El coste de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo [sic] si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo [sic]; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. (p. A829).

Costo de las propiedades, planta y equipo.

IFRS Foundation (2014) establece que:

Costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien, el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF. (p. A828).

Componentes del costo.

Para Guajardo y Andrade (2014), el costo “incluye el precio neto pagado por los bienes más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y las condiciones que permitan su funcionamiento”. (p. 332).

La IFRS Foundation (2014) dicta que los componentes del costo son los siguientes:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de la producción de inventarios durante tal periodo. (p. A831).

Medición del costo.

Según la IFRS Foundation (2014):

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23. (p. A832).

Valor en libros.

El valor en libros de un activo no corriente de propiedad, planta y equipo según la IFRS Foundation (2014) “es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas”. (p. A828).

Pasivos.

Los pasivos son las obligaciones que tiene la empresa producto del funcionamiento de esta, tanto en el campo operativo, por ejemplo, deudas a proveedores; como en el campo financiero, en el caso de adquirir créditos para ser utilizados en alguna necesidad que tenga la compañía. La definición que señala IFRS Foundation (2014) indica que “un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”. (p. A1221).

Romero (2010) indica que:

El pasivo es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones y otros eventos ocurridos en el pasado que ha afectado económicamente a dicha entidad. (p. 165).

De acuerdo con lo anterior, se tiene que los pasivos son obligaciones presentes que tienen las empresas, que se originaron en transacciones del pasado y están comprometiendo futuros flujos de efectivo o sus equivalentes.

Al igual que en los activos, los pasivos se dividen según las NIC y las NIIF en pasivos corrientes y pasivos no corrientes.

Pasivos corrientes.

También llamados pasivos a corto plazo, ya que la transferencia o el uso de efectivo, mercancías o servicios debe hacerse en un periodo menor a un año; es decir, el pago del pasivo está proyectado para concretarse en el ciclo normal de la operación de la compañía. La IFRS Foundation (2014) establece que:

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando, espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación, el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación. (p. A676).

Para Romero (2010), un pasivo circulante es “aquel cuya exigencia se dará dentro del próximo año natural a partir de la fecha del balance general, o bien, dentro de un plazo no mayor al próximo ciclo normal de operaciones de la entidad”. (p. 168).

Pasivos no corrientes.

Los pasivos no corrientes, por lo general, son aquellos cuyos pagos están proyectados para concretarse en un periodo mayor a un año o ciclo normal de la operación de la compañía. También llamados pasivos a largo plazo, para Romero (2010), estos son “las deudas y obligaciones a cargo de una entidad económica cuyo vencimiento es en un plazo mayor de un año o al del ciclo financiero a corto plazo”. (p. 170).

Patrimonio.

La definición más sencilla para explicar el concepto de patrimonio se encuentra en la ecuación contable, la cual dicta que los activos son igual a los pasivos más el patrimonio. Desde la lógica de esa ecuación se puede asegurar que el patrimonio es igual a la diferencia entre el activo y el pasivo. Para IFRS Foundation (2014) “patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos”. (p. A44).

Además, la IFRS Foundation amplía la definición de patrimonio de la siguiente manera:

Puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance. Por ejemplo, en una sociedad por acciones pueden mostrarse por separado los fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas, las reservas específicas procedentes de ganancias y las reservas por ajustes para mantenimiento del capital. Esta clasificación puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros, en especial cuando indican restricciones, sean legales o de otro tipo, a la capacidad de la entidad para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio. (p. A47).

Estado de Resultados

Romero (2010), establece que:

Mediante éste [sic] se pueden juzgar los resultados de operación generados por la actividad de la empresa. Permite analizar el desarrollo de la empresa en un periodo, medido normalmente por la utilidad o pérdida neta resultante, o el cambio neto en el patrimonio contable. (p. 82).

El estado de resultados es, como el nombre lo indica, un reporte donde se pueden ver los resultados de una empresa para un periodo determinado. Ese resultado se obtiene de la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos en que se incurrió durante el periodo.

Ingresos.

Para Guajardo y Andrade (2014):

Los ingresos representan recursos que recibe el negocio por la venta de un servicio o producto, en efectivo o a crédito. Cuando el cliente no paga en efectivo por el servicio o producto, se produce una venta a crédito conocida como cuenta por cobrar.

Los ingresos se consideran como tales en el momento en que se presta el servicio o se vende el producto, y no en el que se recibe el efectivo. (p. 43).

Algunos ejemplos de ingresos que se pueden citar son las ventas, los alquileres, los honorarios, los intereses y los dividendos, entre otros. La IFRS Foundation (2014) indica que “la definición de ingreso incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias”. (p. A49).

Gastos.

Toda empresa o persona que lleve a cabo una actividad económica debe gastar en diferentes aspectos para realizar de una manera exitosa dicha actividad. Guajardo y Andrade (2014) definen el concepto de gasto de la siguiente manera:

Los gastos son activos que se han usado o consumido en el negocio para obtener ingresos y que disminuyen el capital de la empresa. Algunos tipos de ellos son los sueldos y salarios pagados a los empleados, las primas de seguro pagadas para protegerse de ciertos riesgos, la renta del edificio, los servicios públicos como teléfono, luz, agua y gas, las comisiones que se fijan a los empleados por alcanzar su presupuesto de ventas y la publicidad que efectúa la empresa. (p. 43).

Los gastos varían según la actividad económica a la que se dedique la empresa, además del tamaño y la ubicación geográfica de esta. Sin embargo, se puede clasificar los gastos en grandes categorías, entre las que se puede citar los gastos de operación y los financieros. Guajardo y Andrade (2014) mencionan:

En la sección de gastos se hacen diversas clasificaciones de ellos, como los gastos de operación, ya sean de venta, de administración y financieros. Los gastos de venta corresponden a erogaciones directamente relacionados con el esfuerzo de vender los bienes o brindar los servicios objeto del negocio. Los gastos de administración son los necesarios para llevar el control de la operación del negocio. El resultado integral de financiamiento incluye los gastos por intereses referentes a la obtención de un crédito. (p. 135).

Un ejemplo de gasto es la depreciación, el cual debe estar presente en las empresas que tengan activos de propiedad, planta y equipo.

Depreciación.

La depreciación se da por el desgaste que sufren los activos de propiedad, planta y equipo, debido al uso de estos para la realización de la actividad económica que desarrolla la compañía. La IFRS Foundation (2014) lo define como “la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil”. (p. A828)

La IFRS Foundation (2014) en la NIC 16 establece que:

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos [sic] se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros. (p. A839).

Métodos de depreciación.

Como lo indica la NIC 16, la depreciación puede calcularse utilizando diferentes métodos. Se pueden encontrar métodos de depreciación lineal, entre los que están la depreciación en línea recta y el de unidades producidas. También, existen métodos de depreciación acelerada, como por ejemplo, de suma de dígitos.

Método de línea recta.

Romero (2012) indica que:

Es el método mas sencillo para calcular. Se basa en la suposición de que la disminución de la utilidad de un componente es la misma en cada periodo, en razón de que los activos se consumen uniformemente durante el transcurso de su vida útil de servicio, es decir, no debe

existir disminución en la calidad ni en la eficacia de los bienes a medida que se hacen viejos. (p. 368).

En este método la depreciación anual para un activo específico siempre es igual para los periodos que tenga de vida útil. La fórmula para calcular la depreciación de un activo bajo este método es la siguiente:

$$(\text{Costo del activo} - \text{Valor residual}) / \text{Años de vida útil} = \text{Gasto por depreciación anual}$$

Método por unidades producidas.

Para Guajardo y Andrade (2014), este método “se basa en el número total de unidades que se usarán, o las unidades que puede producir el activo, o la cantidad de horas que trabajará el activo, o el número de kilómetros que recorrerá”. (p. 338).

Para calcular la depreciación bajo este método, es esencial conocer el número de unidades que un activo tiene de capacidad para producir durante su vida útil, o en otros casos, la cantidad de horas que puede trabajar o los kilómetros que puede recorrer. En otras palabras, se debe conocer el factor (unidades, horas o kilómetros) que tiene el activo durante su vida útil. La fórmula para calcular la depreciación de un activo bajo este método es la siguiente:

$$\begin{aligned} &(\text{Costo del activo} - \text{Valor residual}) / \text{Factor} = \text{Monto por factor} \\ &\text{Monto por factor} \times \text{Factores producidos} = \text{Depreciación del periodo} \end{aligned}$$

Factor = unidades, horas o kilómetros

Método de suma de dígitos.

Romero (2012) muestra que “el método de suma de números dígitos requiere la multiplicación del monto depreciable por una fracción que disminuye durante cada año de vida útil de un activo”. (p. 373).

Es un método de depreciación acelerada, ya que el monto en que se deprecia el activo en el primer año es mayor que el monto de depreciación del segundo año y así sucesivamente, durante su vida útil. La fórmula para calcular la depreciación de un activo bajo este método es la siguiente:

$$\text{Valor a depreciar} \times \text{Años de vida útil pendientes} / \text{Suma de los años} = \text{Depreciación del periodo}$$

Para calcular el valor del denominador de la fracción a aplicarle a la base depreciable para obtener el monto del gasto por depreciación del periodo, se utiliza también la siguiente fórmula:

$$X = \{n * (n+1)\} / 2$$

Donde “n” equivale a los años de vida del activo.

Componentes de la depreciación.

Según las fórmulas planteadas para el cálculo de la depreciación bajo los lineamientos de los diferentes métodos, se puede identificar que los factores que influyen en el proceso de depreciación son el costo del activo, el valor residual y la vida útil.

Costo del activo.

IFRS Foundation (2014) establece que:

Costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien, el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF. (p. A828).

Valor residual.

También llamado por algunos autores como valor de desecho, de rescate o de recuperación. Para Guajardo y Andrade (2014):

El valor residual, de desecho o de recuperación es una estimación del valor de un activo al término de su vida útil; también representa el importe que se obtendrá en el momento de venderlo, o cuando se deseché o retire del servicio activo. El valor de recuperación estimado depende del uso que se le dé al activo, así como de las normas de mantenimiento y reparación de la compañía. El activo no puede depreciarse más allá de su valor residual. (p. 336).

Vida útil del activo.

La vida útil de un activo no corriente de propiedad, planta y equipo es una estimación del tiempo en que este va a ser utilizado por la empresa. Según Meza (2007), vida útil es:

El periodo de vida que se estima para un activo fijo. Dicho período se puede determinar de acuerdo a la experiencia con activos similares. Sin embargo en nuestro país, la Tributación Directa [sic] nos indica la vida útil para cada tipo de activo. (p. 284).

La IFRS Foundation (2014) establece que la “vida útil es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad, o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo [sic] por parte de una entidad”. (pp. A828-A829).

Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio muestra las variaciones que ocurrieron durante un periodo determinado en las cuentas de patrimonio. Guajardo y Andrade (2014) lo definen como “un estado financiero básico. En él se presentan todas las operaciones que hayan impactado contablemente a la sección de capital contable, ejemplo, aportaciones, reembolsos, dividendos, “splits”, etcétera”. (p. 426).

Este estado debe contener la siguiente información según la IFRS Foundation (2014):

El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras; para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión [sic] retroactiva reconocidos según la NIC 8; y para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo, revelando por separado (como mínimo) los cambios resultantes de: el resultado del periodo;

otro resultado integral; y transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos [sic] y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control. (pp. A684-A685).

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo muestra el movimiento que tiene en un periodo determinado la cuenta de efectivo mostrada en el estado de situación financiera. Guajardo y Andrade (2014) indican que:

La finalidad del estado de flujos de efectivo es presentar, en forma condensada y comprensible, información sobre el manejo de efectivo, es decir, su obtención y utilización por la entidad durante un periodo determinado y, como consecuencia, mostrar una síntesis de los cambios ocurridos en la situación financiera para que los usuarios de los estados financieros conozcan y evalúen la liquidez o solvencia de la entidad. (p. 442).

Las empresas deben darle un alto grado de importancia a este estado financiero, ya que como lo indican Guajardo y Andrade (2014), “la administración del efectivo es de principal importancia en cualquier negocio, porque es el medio que puede determinar el crecimiento, la sobrevivencia o el cierre de un negocio” (p. 442).

Este estado divide los movimientos de efectivo, según su origen, en tres categorías. Romero (2010) indica que:

Las entidades deben clasificar y presentar los flujos de efectivo, según su naturaleza en:

- actividades de operación;
- actividades de inversión;
- actividades de financiamiento.

Con lo cual el usuario puede evaluar la relación de cada una de estas actividades, su impacto en la situación financiera de la entidad y el resultado final en el incremento o disminución del efectivo y equivalentes de efectivo. (p. 261).

Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros muestran información relevante para una mejor comprensión de los estados financieros. La IFRS Foundation (2014) indica que las notas:

Presentarán información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas; revelarán la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros; y proporcionarán información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos. (p. A686).

Para hacer que los usuarios de los estados financieros puedan comprender y comparar estos estados con los de otras empresas, la IFRS Foundation (2014) señala que se deben presentar, en este orden, las siguientes notas:

Una declaración de cumplimiento con las NIIF; un resumen de las políticas contables significativas aplicadas; información de respaldo para las partidas presentadas en los estados de situación financiera y del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta), y en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, en el orden en que se presenta cada estado y cada partida; y otra información a revelar, incluyendo: pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos; y revelaciones de información no financiera, por ejemplo, los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero. (p. A686).

Normativa

Normas Internacionales de Información Financiera

En el prólogo de las NIIF 2014, emitidas por la IFRS Foundation se puede leer que:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha comprometido a desarrollar, en el interés público, un conjunto único de normas de información financiera legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basado en principios claramente articulados. Las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF) se emiten por el IASB para proporcionar a los inversores, otros participantes de los mercados de capitales mundiales y otros usuarios de la información financiera, información transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera.

Desde que el IASB comenzó sus operaciones en abril de 2001, el número de países que utilizan las NIIF o se han comprometido a la adopción de las NIIF ha aumentado continuamente. La Fundación IFRS se centra en incentivar y apoyar de forma congruente, la adopción global de las NIIF.

Para el año 2014, La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), mediante la Fundación IFRS hizo la publicación de trece NIIF, con el objetivo de lograr lo mencionado en los párrafos anteriores. Para el año 2017, se publicaron cuatro normas más; es decir, un total de 17 NIIF.

Normas Internacionales de Contabilidad

Forman parte de las NIIF; por lo que, sus objetivos y usos son los mismos. Según la IFRS Foundation (2014):

El IASB publica sus Normas en una serie de pronunciamientos denominados Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Desde su comienzo, el IASB adoptó el cuerpo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitido por su predecesor, el Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. El término “Normas Internacionales de Información Financiera” incluye las NIIF, las NIC y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones o de su predecesor, el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC). (p. A9).

Para el sitio de internet Wikipedia las NIC son:

...un conjunto de estándares creados desde 1973 hasta 2001 por el IASC –International Accounting Standards Committee–, antecesor del actual IASB –International Accounting Standards Board– quien está encargado de revisarlas y modificarlas desde el 2001. En conjunto a estas normas se emitieron sus interpretaciones conocidas como SIC.

Estos estándares establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. (Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Contabilidad el 17/11/17).

Norma Internacional de Contabilidad 16.

La NIC 16, llamada “Propiedades, Planta y Equipo”, busca el adecuado tratamiento contable de las transacciones que involucren activos no corrientes, los cuales serán considerados dentro de esta categoría cuando se tenga certeza de que la empresa va a tener beneficios o utilidades por la utilización de estos activos. Esta norma entró en vigencia el 1 de enero de 2005. Para la IFRS Foundation (2014) el objetivo de esta norma es:

Prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a [sic] los mismos [sic]. (p. A827).

Esta norma establece los lineamientos para el tratamiento contable en aspectos como reconocimiento del activo, incluyendo los costos iniciales y los posteriores, los componentes del costo, su medición, la depreciación con sus respectivas variables y métodos, el deterioro del valor del activo y lo que respecta a las bajas en cuentas.

Además, establece la información que debe de revelarse en los estados financieros de la empresa. Mucha de esta información se revelará en las notas a los estados financieros. La IFRS Foundation (2014) instituye que en los estados financieros se debe revelar:

Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto; los métodos de depreciación utilizados; las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; el importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo.

Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando: las adiciones; los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones; las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios; los incrementos o disminuciones resultantes de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 31, 39 y 40, así como de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la NIC 36; las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo aplicando la NIC 36; las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido

reconocidas en el resultado del periodo, de acuerdo con la NIC 36; la depreciación; las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente, incluyendo también las diferencias de conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y otros cambios. (p. A841).

Otros aspectos que la IFRS Foundation (2014) expresa que se deben de revelar en los estados financieros son:

La existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones; el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en curso de construcción; el importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo; y si no se ha revelado de forma separada en el estado del resultado integral, el importe de compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado. (p. A842).

Norma Internacional de Contabilidad 36.

La NIC 36, llamada “Deterioro del Valor de los Activos”, busca y establece los procedimientos necesarios para que los activos no estén sobrevalorados; o sea, que su valor en libros esté acorde con su utilidad en la empresa, ya sea para producir o generar ganancias, o el valor de este ante una posible venta, e indica la información que se debe revelar en los estados financieros debido a los movimientos que esta norma indique. Para la IFRS Foundation (2014) el objetivo de esta norma:

...consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo [sic] a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar. (p. A1163).

Esta norma indica las maneras en que se debe tratar aspectos como la identificación de un activo que podría estar deteriorado; la medición del importe recuperable; el valor en uso; el reconocimiento y la medición de la pérdida por deterioro del valor; las unidades generadoras de

efectivo y la plusvalía; el importe recuperable y el importe en libros de una unidad generadora de efectivo; la pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo; las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor y la información a revelar en los estados financieros.

Para la IFRS Foundation (2014) “importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso” (p. A1165). Además, define valor en uso como “el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo”. (p. A1165).

La IFRS Foundation (2014) define que “pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable”. (p. A1165). También define que:

Unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. (p. A1165).

Norma Internacional de Contabilidad 12.

La NIC 12, llamada “Impuestos a las Ganancias”, manifiesta las directrices a seguir en lo que respecta al manejo de los impuestos, ya sean nacionales o internacionales cuando aplique, sobre las utilidades que obtenga la empresa. La IFRS Foundation indica que:

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de: la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad que informa, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio). De forma similar, el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos y pasivos en una combinación de negocios afectará al importe de la plusvalía que surge en esa combinación de negocios o al importe reconocido de una compra en condiciones muy ventajosas.

Esta Norma también aborda el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados, así como la presentación del impuesto a las ganancias en los estados financieros, incluyendo la información a revelar sobre los mismos [sic]. (p. A783).

En lo que respecta a los términos de activos y pasivos por impuestos diferidos, así como el concepto de diferencias temporarias, la IFRS Foundation determina que:

Pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: las diferencias temporarias deducibles; la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser: diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. (pp. A784-A785).

Ley del Impuesto sobre la Renta

La Ley del Impuesto sobre la Renta en Costa Rica, n.º 7092 del 21 de abril de 1988 tiene por objetivo decretar y delimitar los diferentes aspectos a tomar en cuenta para el respectivo cálculo del impuesto sobre la renta en el país. Entre los puntos que esta ley define se puede mencionar el hecho generador del impuesto, los contribuyentes, el periodo fiscal, la base imponible del impuesto,

rentas netas presuntivas, la renta imponible, la tarifa del impuesto, la renta disponible y los regímenes especiales.

La Ley 7092 establece en su numeral 1° lo siguiente:

Impuesto que comprende la ley, hecho generador y materia imponible. Se establece un impuesto sobre las utilidades de las empresas y de las personas físicas que desarrollen actividades lucrativas.

El hecho generador del impuesto sobre las utilidades referidas en el párrafo anterior, es la percepción de rentas en dinero o en especie, continuas u ocasionales, provenientes de cualquier fuente costarricense. (Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=10969 el 03/10/17).

Según el artículo 2° de la Ley 7092, un contribuyente es:

Independientemente de la nacionalidad, del domicilio y del lugar de la constitución de las personas jurídicas o de la reunión de sus juntas directivas o de la celebración de los contratos, son contribuyentes todas las empresas públicas o privadas que realicen actividades o negocios de carácter lucrativo en el país. (Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=10969 el 03/10/17).

En lo que respecta a base imponible, esta ley da los lineamientos para identificar los ingresos que se deben tomar en cuenta para su cálculo respectivo, así como los gastos deducibles y no deducibles que lo afectan.

El cumplimiento de las NIIF, las NIC y las leyes son pilares para el éxito financiero y contable de una entidad, sumado al resguardo de los activos y de lo oportuna y veraz que sea la información que arrojan los estados financieros. El mecanismo utilizado para que las empresas se aseguren de estar de la mejor forma en estos aspectos son los procedimientos y los controles que la compañía implementa.

Procedimientos y Controles

Políticas

Las políticas son lineamientos que las empresas dictan y adoptan internamente para la estandarización de algunas decisiones; de manera que, se aseguran que los procesos se realicen de un modo uniforme, sin importar la persona que lo efectuó. Para Padilla (2014):

Las políticas son lineamientos generales y estandarizados para que los empleados ejecuten acciones con uniformidad, guiados con cada enunciado que en ellos se describan.

Las políticas son importantes porque facilitan la comprensión de la toma de decisiones de los superiores y hasta llegan a disminuir las dudas de personas sobre cómo hacer las cosas; de ahí que dejan limitados, al máximo, los criterios subjetivos. (p. 36).

Normas

Para Padilla (2014):

Las normas son patrones de comportamiento. Pueden estar escritas a nivel de reglamento dentro de una organización o pueden, simplemente, estar plasmadas dentro del ambiente laboral como una pauta uniforme de conducta donde todos saben lo que se permite o no hacer dentro de la empresa.

La norma es importante porque en ella se aclara la posible respuesta de la empresa ante una falta cometida. La acción correctiva no será criterio personal de la administración sino que se procederá de acuerdo con o [sic] que dicte la norma.

Las normas crean un ambiente de justicia dentro de la compañía y facilitan la toma de decisiones. (p. 37).

Procedimientos

Los procedimientos son instructivos elaborados con el fin de describir cómo se hace un determinado proceso. Para Padilla (2014), “los procedimientos son guías de acciones ordenadas cronológicamente para realizar una operación, con el fin que los resultados de dicha operación sean los esperados de acuerdo con lo que se planeó”. (p. 37).

Control Interno

Las empresas en el desarrollo de sus operaciones están expuestas a diferentes tipos de riesgos que en algún momento se pueden materializar y perjudicar a la compañía, trayendo como consecuencia pérdidas que pueden afectar la consecución de las metas o los resultados esperados.

El control interno es una herramienta utilizada por las empresas para controlar, mitigar y disminuir al máximo la posibilidad de que alguno de los riesgos que los acechan se materialicen. Según Estupiñán (2006):

Existe un solo sistema de control interno, el administrativo, que es el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables, para ayudar, mediante el establecimiento de un medio adecuado, al logro del objetivo administrativo de:

- Mantenerse informado de la situación de la empresa.
- Coordinar sus funciones.
- Asegurarse de que se están logrando los objetivos establecidos.
- Mantener una ejecutoria eficiente.
- Determinar si la empresa está operando conforme a las políticas establecidas. (p. 7)

Como producto del control interno administrativo, se constituyen medidas de control en las áreas contables para asegurar que la contabilidad ofrezca información veraz y oportuna. Para Estupiñán (2006), los objetivos que busca el control interno contable son:

Que todas las operaciones se registren: oportunamente, por el importe correcto; en las cuentas apropiadas, y, en el periodo contable en que se llevan a cabo, con el objeto de permitir la preparación de estados financieros y mantener el control contable de los activos.

Que todo lo contabilizado exista y que lo que exista esté contabilizado, investigando cualquier diferencia para adoptar la consecuente y apropiada acción correctiva.

Que las operaciones se realicen de acuerdo con autorizaciones generales y específicas de la administración.

Que el acceso de los activos se permita sólo [sic] de acuerdo con autorización administrativa. (pp. 7-8).

Pruebas de cumplimiento.

Para Estupiñán (2006):

Son las que tienen como propósito comprobar la efectividad de un sistema de control, por lo tanto, se deben efectuar pruebas para indicar si el procedimiento de control se está ejecutando y pruebas de que la información sujeta al sistema de control es correcta. Las pruebas de cumplimiento se guían generalmente por el procedimiento de control que se comprueba. (p. 151).

Tomas físicas de activos fijos.

La toma física de los activos fijos consiste en efectuar un levantamiento o listado de los activos de propiedad, planta y equipo, así como de cualquier otro tipo de activo fijo tangible que la empresa tenga en su poder. Este listado se elabora con el fin de verificar que los bienes que se tienen en los auxiliares o los registros contables realmente existan y se estén utilizando para el fin que fueron adquiridos.

Para Cero Uno Informática Consultoría y Desarrollo, S.A. de C.V., un inventario físico de activos es:

Una estadística física o conteo de los bienes existentes en una organización para identificarla y confrontarla contra la existencia registrada en los libros. El proceso de Inventario Físico requiere de una verificación periódica de las existencias del Activo Fijo con que cuenta una organización a efecto de comprobar el grado de eficacia en la administración y control de sus bienes. (recuperado de <http://www.cerouno.com.mx/administracion-del-activo-fijo/inventario-fisico/index.html> el 24 de octubre de 2017)

Es recomendable realizar periódicamente la toma física de activos, ya que es un método de control para validar el uso de los activos, sus condiciones, ubicación y otras características que se requieran controlar.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la Investigación

La presente investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo, ya que muestra características propias de este, pues se planteó un problema delimitado y concreto; además, de que la investigación debe seguir una estructura establecida con el tema planteado y en relación con los procesos que realiza la empresa en la cuenta específica de equipo electrónico.

La objetividad de la investigación es de gran importancia para el éxito de esta y los resultados pueden exponerse de forma numeral, en porcentajes y mediante gráficos, ya que la recolección de datos se fundamenta en la medición.

Este proyecto de investigación cuenta con un paradigma positivista, ya que la realidad del tema es única y puede ser fragmentada en parte para su análisis. Además, el tema está regido por normas que pueden investigarse mediante instrumentos estructurados.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos ‘brincar’ o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase.” (p. 4)

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es de gran importancia porque marca el camino a seguir para la recolección y el procesamiento de la información que aseguren resultados confiables y veraces, relacionados con el tema que se delimitó.

Para desarrollar los objetivos de una manera oportuna y con la intención de alcanzar las proyecciones planteadas en el capítulo uno, es que la presente investigación, de tipo positivista, muestra un diseño no experimental, puesto que se evaluarán situaciones ya existentes dentro de la empresa Servicios Educativos el Porvenir, S.A.; además, de normas ya establecidas en Costa Rica.

Como el tema lo delimita, la investigación se hace con base en los estados financieros y la información contable al 30 de setiembre del 2016; es decir, en un momento específico de la vida económica de la empresa mencionada anteriormente; por lo que, el diseño es transeccional o transversal.

La investigación logrará un alcance de carácter descriptivo, debido a que se va a describir cómo se están llevando a cabo los procesos contables y administrativos para el tratamiento de las transacciones que se relacionen con la cuenta contable equipo electrónico en la empresa Servicios Educativos el Porvenir, S.A. También, tiene un alcance exploratorio, ya que se va a identificar cuál es la normativa contable en Costa Rica que afecta el tratamiento de las transacciones antes mencionadas y por último, tiene un alcance explicativo, porque se va a establecer si la manera en que se realizan los procesos están acorde con lo que dictan las normativas.

Según Hernández et al. (2014), diseño “se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema” (p. 128).

En cuanto al concepto de investigación no experimental, Hernández et al. (2014), explican que son “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo [sic] se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 152), y que una investigación transeccional o transversal tiene como propósito “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como ‘tomar una fotografía’ de algo que sucede” (p. 154).

Además, Hernández et al. (2014), señalan que:

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo [sic] hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (p. 91).

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas [sic]. (p. 92).

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables. (p. 95).

Muestra de la Investigación

Población

La población que se utilizará para la presente investigación es el Departamento Financiero y Administrativo de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A., el cual está compuesto por el Gerente Financiero, el Administrador, el Contador y dos Asistentes Contables. También, se considerará como población los estados financieros de esta compañía, así como los activos que componen la cuenta contable equipo electrónico.

Al ser una población finita y pequeña, se decidió hacer la investigación sobre el cien por ciento de la población existente, con la finalidad de obtener información con márgenes de error muy bajos y suficiente para procesarla, con la intención de alcanzar conclusiones oportunas y objetivas de la situación de la empresa en referencia y al problema planteado.

La población que se eligió para la investigación es el personal que participa activamente en el proceso administrativo y contable del tratamiento de las transacciones que se relacionan con la cuenta contable equipo electrónico en la compañía anteriormente mencionada.

Lepkowski (2008b) mencionado por Hernández et al. (2014) dice que “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. (p. 174).

Variables de la Investigación

Procedimientos

Definición conceptual.

Un procedimiento es una descripción detallada y sistemática de cómo ejecutar una tarea o conjunto de tareas, con el objetivo de que cada vez que se realice el mismo proceso, se haga de una forma uniforme y cumpliendo con estándares de calidad, que lleven al usuario del procedimiento a ser más eficaz y eficiente en sus labores.

Definición operacional.

Proceso detallado y sistemático mediante el cual la compañía Servicios Educativos El Porvenir, S.A. define las mejores prácticas para la elaboración de tareas específicas dentro de la institución, con el objetivo de lograr metas planteadas, proteger sus bienes e intereses y mejorar en aspectos como calidad y economía.

Definición instrumental.

Información secundaria, mediante la revisión de manuales de procedimientos existentes en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. Además de información primaria producto de la aplicación de las entrevistas, de acuerdo con las preguntas 2, 3, 4 y 5 dirigidas al Contador y la pregunta 2 del cuestionario 2.

Normativa

Definición conceptual.

Conjunto de reglas o leyes creadas con el fin de ajustar conductas o actividades en un campo determinado y que deben ser respetadas por el sector para el cual fueron creadas, con el objetivo de buscar el bien común de la sociedad.

Definición operacional.

Leyes y reglamentos vigentes en Costa Rica y que estén asociados con el manejo contable y administrativo del equipo electrónico, cuyo cumplimiento es obligatorio por la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.

Definición instrumental.

Información secundaria, mediante la revisión de las NIC 16, 36 y 12. Además, de información primaria producto de la aplicación de las entrevistas, de acuerdo con las preguntas 7, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 dirigidas al Contador. Conjuntamente, con las preguntas 4, 6, 9, 10 y 11 de la entrevista 2 y las interrogantes de la 1 a la 6 del cuestionario 3. También, de la aplicación del cuestionario de cumplimiento de las NIC 16 y 36.

Proceso administrativo**Definición conceptual.**

Proceso compuesto por cuatro actividades que se interrelacionan entre sí, para la consecución de resultados y aprovechar de la mejor manera los recursos disponibles. Esas cuatro actividades son planeación, organización, dirección y control.

Definición operacional.

Proceso utilizado por la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. para el tratamiento contable y administrativo de las operaciones que se relacionen con la cuenta contable equipo electrónico y su congruencia con el control interno y el cumplimiento de las normas en Costa Rica.

Definición instrumental.

Información secundaria, mediante la revisión de manuales de procedimientos existente en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. e información primaria producto de la aplicación

de las entrevistas, de acuerdo con las preguntas 1, 6, 10, 13, 14, 22 y 29 dirigidas al Contador, sumadas a la 1, 3, 5, 7 y 8 de la entrevista 2.

Instrumentos Utilizados en la Investigación

El instrumento a utilizar en esta investigación es el cuestionario, el cual va a estar compuesto por una serie de preguntas abiertas y cerradas, ya sean dicotómicas o con varias opciones de respuesta, para la obtención de la información requerida.

También, se usará el análisis de la información como instrumento de investigación, ya que se examinarán los estados financieros de la empresa, así como la normativa contable vigente en Costa Rica que afecte el tema de investigación.

Se escoge este instrumento, ya que es el que más se adapta a esta investigación de tipo cuantitativa con un paradigma positivista.

La forma en que se va a aplicar el cuestionario es mediante entrevista personal a cada uno de los miembros de la población definida anteriormente, en sus respectivos lugares de trabajo, dentro de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. y con preguntas asociadas con el manejo administrativo y contable de la cuenta equipo electrónico.

Para Chasteauneuf (2009), mencionado por Hernández et al. (2014), un cuestionario es “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217).

Además, Hernández et al. (2014), indican que:

Las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a éstas [sic]. Pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta. (p. 217).

Según Hernández et al. (2014), “las entrevistas implican que una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los participantes; el primero hace las preguntas a cada entrevistado y anota las respuestas. Su papel es crucial, resulta una especie de filtro.” (p. 233).

Proceso para la Recolección de Datos

El presente trabajo de investigación contará con fuentes primarias y secundarias para la obtención de información relacionada con el problema planteado.

Las fuentes secundarias servirán para corroborar teorías y conceptos existentes y afines con el tema de investigación. Estas se obtendrán de libros, enciclopedias, revistas, artículos de periódicos, leyes y normas, así como tesis, con la intención de profundizar y comprender más sobre el asunto.

Por otra parte, existe información que no se puede conseguir de fuentes secundarias, ya que son propias de la empresa donde se ejecuta la investigación. Por este motivo, se usará fuentes primarias por medio de la aplicación del cuestionario a la población seleccionada, lo que arrojará información de primera mano, la cual será fundamental y significativa a la hora de hacer las conclusiones sobre el tema de investigación.

Hernández et al. (2014), indican que:

La recolección se basa en instrumentos estandarizados. Es uniforme para todos los casos. Los datos se obtienen por observación, medición y documentación. Se utilizan instrumentos que han demostrado ser válidos y confiables en estudios previos o se generan nuevos basados en la revisión de la literatura y se prueban y ajustan. Las preguntas, ítems o indicadores utilizados son específicos con posibilidades de respuesta o categorías predeterminadas. (p. 12).

Método de Análisis de la Investigación

El análisis de datos consiste en la elaboración de las operaciones a las que esta investigación someterá los datos, con la finalidad de alcanzar los objetivos del estudio. En este trabajo, al ser

cuantitativo con paradigma positivista, se van a analizar los datos obtenidos mediante la tabulación y la elaboración de gráficos.

Para Güell (2017), “el método de tabulación de datos consiste en el recuento de los resultados mediante los instrumentos de recolección, a través de conteos con el objetivo de mostrar los resultados en cuadros o gráficos” (p. 56).

Según Hernández et al. (2014), “una vez que los datos se han codificado, transferido a una matriz, guardado en un archivo y ‘limpiado’ los errores, el investigador procede a analizarlos”. (p. 272).

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se analizará la información recolectada mediante las entrevistas a los empleados seleccionados de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A., así como de la aplicación del cuestionario de cumplimiento de las NIC 16 y 36, con el objetivo de conocer aspectos relevantes a las variables investigadas.

Análisis del cuestionario aplicado a colaboradores de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.

El cuestionario está compuesto por 11 preguntas y fueron contestadas por el Administrador y dos Asistentes Contables de la empresa.

Periodicidad de compra de equipo electrónico

La primera pregunta del cuestionario fue sobre la periodicidad de compra de equipo electrónico en la entidad. Las respuestas a esta interrogante fueron las siguientes:

Cuadro 1: Periodicidad de compra de equipo electrónico

Entrevistado	Respuesta
Administrador	Mes y medio
Asistente Contable 1	Cada mes
Asistente Contable 2	Cada mes

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

El cuadro 1 muestra que las personas entrevistadas revelaron que la periodicidad de compra de equipo electrónico en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. es de por lo menos una vez cada dos meses. En el caso del Administrador dice que la periodicidad es de mes y medio, en tanto los dos Asistentes Contables establecen que todos los meses ingresan a la empresa nuevos equipos electrónicos.

Políticas y procedimientos para transacciones que involucren equipo electrónico

La segunda interrogante del cuestionario consistía en que el entrevistado mostrara si había leído las políticas y los procedimientos para adquirir, trasladar y desechar un activo de equipo electrónico propiedad de la empresa. Las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 2: Lectura de las políticas y los procedimientos para adquirir, trasladar y desechar un activo de equipo electrónico

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
SÍ	0	0%
NO	3	100%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

Como se muestra en el cuadro 2, los entrevistados indican que no han leído las políticas y los procedimientos para la adquisición, traslado y desecho de equipos electrónicos en la empresa. Los

dos Asistentes Contables ampliaron sus respuestas y dijeron que en la compañía no existe por escrito ninguna política ni procedimiento para las transacciones incluidas en la pregunta.

Sistema para el control de activos

La pregunta tres de la entrevista fue sobre la existencia de un sistema computarizado para el control de los activos en la entidad. Las respuestas de los entrevistados fueron:

Cuadro 3: Existe un sistema computarizado para el control de los activos

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
SÍ	0	0%
NO	3	100%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

El cuadro tres muestra que el 100% de los entrevistados manifiesta que no hay un sistema computarizado para el control de los activos de propiedad, planta y equipo en la empresa. Uno de los Asistentes Contables extendió su respuesta y señala que para este fin utilizan una hoja de Excel desarrollado por el Contador.

Componentes del costo del activo

La pregunta cuatro fue sobre el conocimiento del entrevistado acerca del manejo de los costos asociados con la compra de un activo, específicamente si estos debían incluirse como parte del equipo. Las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 4: ¿Sabía usted que cualquier costo asociado con la compra también debe incluirse como parte del activo?

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
SÍ	2	66.67%
NO	1	33.33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

El cuadro 4 muestra como el 66.67% de los entrevistados, los cuales corresponden a los dos Asistentes Contables, consideran que los costos asociados para poner en funcionamiento un activo de equipo electrónico deben incorporarse a la contabilidad como parte del valor del equipo mencionado. El Administrador dice que algunos costos como transporte y mano de obra deberían ser parte de los gastos del periodo.

Equipo electrónico dañado

La pregunta cinco fue sobre lo que pasa en la empresa si un equipo se daña, si el Departamento Contable era informado sobre esta situación para que se proceda con la baja en el sistema contable. Las respuestas fueron:

Cuadro 5: Cuando un activo se daña, ¿se informa al área correspondiente para que le den de baja en el sistema contable?

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
SÍ	0	0%
NO	3	100%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

Según la información contemplada en el cuadro 5, se puede apreciar como el 100% de los entrevistados exterioriza que cuando un activo se daña no se hace ningún comunicado oficial al Departamento de Contabilidad de la situación, para que realicen los movimientos respectivos en los auxiliares existentes.

Identificación de activos como propiedad, planta y equipo

La pregunta seis tenía como objetivo averiguar si los entrevistados tenían claro cuáles equipos estaban considerados como propiedad, planta y equipo en la entidad. Las respuestas a esta pregunta fueron las siguientes:

Cuadro 6: ¿Entre los bienes que usted utiliza a diario, tiene bien identificados los que son tomados como propiedad, planta y equipo de la compañía?

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
SÍ	2	66.67%
NO	1	33.33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

El cuadro 6 muestra que dos de los entrevistados tienen claro e identificados cuáles bienes de la compañía son considerados como propiedad, planta y equipo. El Administrador desconoce los criterios utilizados en contabilidad para considerarlos en esta categoría.

Placas de identificación de activos

La pregunta siete indagaba sobre si el equipo electrónico en la empresa tenía la placa de identificación correspondiente. Las respuestas fueron:

Cuadro 7: ¿Los activos de equipo electrónico que usted maneja tienen una placa que los identifique?

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
SÍ	0	0%
NO	3	100%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

El cuadro 7 muestra como los dos Asistentes Contables y el Administrador revelan que hay equipo electrónico que no cuenta con una placa que los identifique como propiedad de Servicios Educativos El Porvenir, S.A.

Uno de los Asistentes Contables extendió su respuesta y denunció que solo los activos que se adquirieron después de julio del año 2015 cuentan con su placa respectiva.

Tomas físicas del equipo electrónico

La interrogante ocho del cuestionario es sobre la realización periódica de inventarios del equipo electrónico en la compañía. Las respuestas dadas a esta pregunta fueron:

Cuadro 8: ¿Se realizan inventarios del equipo electrónico periódicamente?

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
SÍ	0	0%
NO	3	100%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

Los tres entrevistados muestran que en el tiempo que tienen de laborar para la empresa nunca se ha realizado un inventario de equipo electrónico. Uno de los Asistentes Contables es el que tiene mayor tiempo de laborar para la compañía, ingresó a esta el 17 de junio del 2013.

Valor razonable

La pregunta número nueve del cuestionario realizado al Administrador y a los Asistentes Contables sobre si el equipo electrónico se lleva a su valor razonable en cada periodo fiscal. Las respuestas fueron las siguientes:

**Cuadro 9: ¿El equipo electrónico se lleva a su valor
razonable en cada periodo fiscal?**

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
SÍ	0	0%
NO	2	66.67%
No Respondió	1	33.33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

El cuadro 9 muestra que dos de los entrevistados indicaron que los activos de equipo electrónico no se llevan a su valor razonable en los periodos fiscales en los que han laborado para la empresa; además, ambos ampliaron su respuesta al decir que esta situación se da en general para la propiedad, planta y equipo pertenecientes a la compañía. El Administrador desconoce el concepto consultado.

Aplicación NIC 36

La interrogante 10 buscaba determinar si en la empresa aplican la NIC 36 para determinar el deterioro en el valor de los activos de equipo electrónico. Las respuestas de los tres entrevistados fueron:

Cuadro 10: ¿Aplican la NIC 36 para determinar el deterioro del valor de los activos?

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
SÍ	0	0%
NO	1	33.33%
No Respondió	2	66.67%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

El cuadro 10 muestra que solo un Asistente Contable de la empresa sabe de qué trata la NIC 36, e indica que no se aplica en la contabilidad de la compañía. Dos de los colaboradores indagados no respondieron a la pregunta. En ambos casos manifestaron que desconoce de que trata la norma mencionada.

Impuesto de renta

La pregunta número 11 de la entrevista 2 relativa al régimen tributario por el que se rige la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A., obtuvo los siguientes resultados:

Cuadro 11: ¿Por cuál régimen tributario se rige la compañía Servicios Educativos El Porvenir, S.A.?

Rango de Calificación	Entrevistados	Porcentaje
Tradicional	3	100%
Simplificado	0	0%
Otro	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

El cuadro 11 muestra que el 100% de los entrevistados tiene conocimiento que la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. pertenece al régimen tributario tradicional.

Análisis del cuestionario aplicado al Contador de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.

El cuestionario estaba compuesto por 28 preguntas, entre preguntas cerradas y abiertas sobre el proceso contable y administrativo de los equipos electrónicos de la empresa.

A la primera pregunta, sobre la periodicidad de compra del equipo electrónico en Servicios Educativos El Porvenir, S.A. el Contador respondió que depende de muchos factores; pero que por lo general, casi todos los meses hay compras de estos equipos. Como ejemplo puso el periodo fiscal terminado al 30 de setiembre del 2016, en donde en los registros contables hay inclusiones de estos activos en 11 de los 12 meses que componen el periodo fiscal.

La segunda pregunta fue: ¿Existe un manual de normas, políticas y procedimientos de propiedad, planta y equipo en la empresa? La respuesta fue negativa, igual que lo mostrado en las entrevistas a los Asistentes Contables y al Administrador, datos contemplados en el cuadro 2.

En el caso de los procedimientos se le consultó en las preguntas tres, cuatro y cinco sobre los procedimientos para adquirir, trasladar internamente y desechar un equipo electrónico en la entidad. Al respecto respondió que no existe ninguna política ni procedimiento por escrito para el manejo de estos equipos. Sin embargo, empíricamente para adquirir un equipo electrónico lo que se hace es solicitar al Departamento de Tecnologías de la Información que justifique si es necesario la adquisición de nuevos equipos y de ser preciso, se solicita a Proveeduría que inicie con el proceso de compra, eso sí, contando con el visto bueno de la Gerencia General.

Para los traslados internos de los equipos el Departamento de Tecnologías de la Información hace los movimientos necesarios para suplir las necesidades que se presenten; sin embargo, estos movimientos no son informados a ningún otro departamento de la institución.

En lo que respecta al desecho de equipo electrónico, se hace una valoración de estos para proceder a donarlos, si se considera que puedan funcionar, o a desecharlos por completo. En ambos casos se levanta una bitácora con la información relevante del equipo, como lo es el modelo, marca, serie y la placa (en caso de tenerla). Estos movimientos sí son informados a contabilidad cada fin de mes y se procede a realizar la baja correspondiente.

La respuesta a la sexta pregunta sobre el sistema contable y de control de activos que utiliza la empresa, fue que la contabilidad se realiza en un sistema creado a la medida para la entidad hace más de 20 años, pero que con el paso del tiempo ha perdido funcionalidad. En el caso de la propiedad, planta y equipo se maneja una hoja de Excel con los datos suficientes para un adecuado control, como descripción, modelo, serie, placa, vida útil, costo original, depreciación acumulada y valor en libros.

La pregunta siete fue: ¿Sabía usted que cualquier costo asociado a la compra también debe incluirse como parte del activo? La respuesta en este caso fue afirmativa, al igual que sus dos asistentes como se muestra en el cuadro 4.

En el tema sobre el valor del equipo, la respuesta a la pregunta ocho fue que el valor del activo está compuesto por el costo reflejado en la factura más cualquier otro monto en que se hubiera incurrido para poner en funcionamiento el equipo, y que el valor en libros va a estar definido por ese costo inicial menos la depreciación acumulada, la cual se calcula mediante el método de línea recta.

La pregunta nueve fue si el Departamento de Contabilidad era informado acerca de los equipos dañados para que procedieran a la baja respectiva, a lo que el Contador respondió que sí, contrario a las respuestas dadas por los otros entrevistados y consignadas en el cuadro 5.

La respuesta a la pregunta 10 sobre la existencia de auxiliares para cada tipo de activo de propiedad, planta y equipo fue afirmativa, exteriorizando que se lleva un auxiliar en una hoja de Excel, en donde se separan estos activos en maquinaria, mobiliario, vehículos, libros y equipo electrónico.

En la respuesta a la pregunta 11, el funcionario revela que para definir la vida útil del equipo electrónico propiedad de la empresa se utiliza la tabla publicada por el Ministerio de Hacienda como anexo a la Ley del Impuesto sobre la Renta. En este caso la vida útil de los equipos es de 10 años y se maneja el método de línea recta para su respectiva depreciación.

A la pregunta sobre si se revela en los estados financieros de la empresa el método de depreciación, la vida útil de la propiedad, planta y equipo y demás información que la NIC 16 exige, el Encargado de la Contabilidad indica que en este aspecto no se cumple, ya que esta información no se revela en ninguno de los estados financieros que emite la compañía ni en sus respectivas notas.

Al igual que los demás entrevistados y como se puede apreciar en el cuadro 7, el Contador muestra que no todos los activos pertenecientes a propiedad, planta y equipo se encuentran plaqueados y que no puede dar seguridad de que estén incorporados en el auxiliar respectivo.

La respuesta a la pregunta 14 acerca de la última toma física de equipo electrónico que efectuó la empresa, el funcionario dice que no tiene registro de cuando se realizó por última vez un inventario de equipo electrónico y en general, de propiedad, planta y equipo. Esta respuesta concuerda con lo estipulado en el cuadro 8 sobre las respuestas de los otros colaboradores.

A la pregunta 15 sobre si los activos se llevan a su valor razonables en los diferentes periodos fiscales, la respuesta fue que no se aplica nunca esta práctica para los activos de equipo electrónico y en general, para los de propiedad, planta y equipo.

La respuesta a la interrogante 16 sobre si se podía determinar fácilmente el valor razonable de los equipos electrónicos en la compañía fue que no, ya que para ello se requeriría de un peritaje por parte de un experto.

La respuesta a las preguntas 17, 18, 19 y 20 demuestran que en periodos fiscales pasados no se han registrado pérdidas por deterioro de activos de propiedad, planta y equipo. En la contabilidad de la empresa no se aplica la NIC 36, debido a que no se cuenta con las herramientas tecnológicas adecuadas para implementarla, tales como un sistema adecuado de activos, inventario y de contabilidad; además los activos considerados en desuso se donan a otras instituciones con fines educativos. El Contador no puede asegurar que los valores de los elementos de equipo electrónico no sean superiores a sus importes recuperables.

El Contador exterioriza que la empresa está gravada por el impuesto sobre la renta y que hasta la fecha de esta investigación están al día con las obligaciones tributarias que les corresponde. Además, que los auxiliares de equipo electrónico y propiedad, planta y equipo en general, cumplen con los requerimientos solicitados por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La respuesta de las preguntas que van de la 23 a la 27, son negativas, ya que en la contabilidad de la empresa no ejecutan revaluaciones y no aplican la NIC 36; por lo que, los términos de impuestos diferidos, depreciación a las revaluaciones, diferencias temporarias y conciliación contable-fiscal no aplican en los estados financieros de esta sociedad.

A la pregunta de si consideraba que los procesos administrativos para el manejo del equipo electrónico eran eficientes para permitir registros contables oportunos, el Contador revela que carecen de un proceso adecuado para las transacciones que involucren este tipo de activo, lo que produce que los registros contables no sean tan oportunos.

Análisis del cuestionario aplicado al Gerente Financiero de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.

La entrevista fue de seis preguntas, en las que el Gerente Financiero declaró que tenía conocimiento de que en Costa Rica es obligatorio la adopción de las NIC y las NIIF para la presentación de los estados financieros; sin embargo, a las preguntas 5 y 6 indicó que no sabía lo que significaba los conceptos de diferencias temporarias y permanentes y aceptó desconocer sobre la NIC 12.

A la pregunta dos, exterioriza que al 30 de setiembre del 2016, en la empresa no se había adoptado las normas para la preparación de los estados correspondientes, en donde él participó activamente en la elaboración del impuesto sobre la renta. Esta declaración reflejó los mismos datos que la contabilidad, ya que la empresa maneja únicamente una utilidad; es decir, no existe lo que se conoce como “utilidad financiera” y “utilidad fiscal”.

Análisis del cuestionario de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera

El cuestionario de cumplimiento constaba de 35 preguntas sobre la NIC 16 y 31 interrogantes sobre la NIC 36. Se aplicó mediante la observación de los estados financieros de la entidad y de los procesos que afectan el manejo contable y administrativo del equipo electrónico en la empresa.

Cumplimiento de la NIC 16

El resultado fue el siguiente:

Cuadro 12: Cumplimiento de la NIC 16

Rango de Calificación	Preguntas	Porcentaje
Correcto	19	54.29%
Incorrecto	16	45.71%
TOTAL	35	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

Del total de 35 preguntas sobre el cumplimiento de la NIC 16 en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. un 54,29% es correcto y un 45,71% es incorrecto. Las preguntas donde no se cumple con la norma tratan sobre los criterios para el reconocimiento de los costos específicos de activos, las revaluaciones, la asignación de vida útil, la información a revelar en los estados financieros y deterioro.

Cumplimiento de la NIC 36

El resultado fue el siguiente:

Cuadro 13: Cumplimiento de la NIC 36

Rango de Calificación	Preguntas	Porcentaje
Correcto	0	0%
Incorrecto	31	100%
TOTAL	31	100%

Fuente: Padilla, 2017

Interpretación de resultados.

El 100% de las preguntas de cumplimiento de la NIC 36 es incorrecto.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Como resultado de la aplicación de los cuestionarios a los personeros de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A sobre el proceso administrativo y contable para el control del equipo electrónico, así como la aplicación del cuestionario sobre el cumplimiento de las NIC 16 y 36, con base en los informes contables al 30 de setiembre de 2016, fue posible llegar a las siguientes conclusiones:

- De acuerdo con el cuadro 1 y con la respuesta a la pregunta uno aplicada al Contador, se concluye que la adquisición del equipo electrónico es una práctica común en la empresa, en donde por lo menos una vez cada dos meses hay inclusiones de estos activos en las operaciones de la compañía.
- Con base en el cuadro 2 y en la respuesta a las preguntas 2, 3, 4 y 5 aplicadas al Contador, se concluye que la entidad no cuenta con políticas y procedimientos por escrito para la adquisición, el traslado interno y la baja de equipo electrónico y en general, de propiedad, planta y equipo. Estas transacciones se efectúan de manera empírica, lo que puede causar que los colaboradores realicen estas de manera diferente.
- Basado en el cuadro 3 y en la respuesta a las preguntas 6 y 10 aplicadas al Contador, se concluye que la compañía no cuenta con un sistema computarizado seguro para el control de los activos de propiedad, planta y equipo. Utilizan un libro de Excel para el control de estos bienes, así como para el cálculo de la depreciación que los afecta. Aunque este Excel tenga la información pertinente para un adecuado control, no es confiable, ya que se puede modificar y alterar fácilmente y no guarda bitácoras sobre los cambios en las características que componen el activo. Además, el sistema contable es obsoleto.

- En referencia al cuadro 4 y con la respuesta a las preguntas 7 y 8 aplicadas al Contador, se concluye que el Departamento de Contabilidad de la entidad tiene claro los componentes del costo de un activo de equipo electrónico para su medición en el momento del reconocimiento, tal y como lo indica la NIC 16.
- Con base en el cuadro 5 y en la respuesta a la pregunta nueve aplicada al Contador, se tiene que pueden existir equipos electrónicos en el auxiliar correspondiente que hayan sido desechados por daños y que por falta de comunicación entre los colaboradores de la entidad no se haya hecho el ajuste contable correspondiente; es decir, que los montos que presentan los estados financieros no son confiables y pueden ser incorrectos.
- De acuerdo con el cuadro 6, se concluye que no existen criterios definidos por escrito para identificar un activo de propiedad, planta y equipo como tal. Esta identificación se hace de una manera empírica, de la cual solo tiene conocimiento el Área de Contabilidad.
- Tomando en cuenta el cuadro 7 y la respuesta a la pregunta 13 aplicada al Contador, se estima que existen activos de equipo electrónico que no cuentan con la placa de identificación respectiva.
- Conforme con el cuadro 8 y con la respuesta a la pregunta 14 aplicada al Contador, se tiene que la empresa no acostumbra a efectuar inventarios de los activos. Desde el año 2012, hasta la fecha de esta investigación, no se ha consumado ninguno, lo que pone en evidencia que los datos que revelan los estados financieros no han sido corroborados en muchos periodos fiscales consecutivos. Los montos que muestra la cuenta equipo electrónico no son confiables ni oportunos para la toma de decisiones.
- Con referencia a los cuadros 9 y 12, en la respuesta a las preguntas 11, 12, 15 y 16 aplicadas al Contador y a la entrevista al Gerente Financiero, se concluye que la contabilidad de Servicios Educativos El Porvenir, S.A. aplica de forma parcial lo estipulado por la NIC 16. No cumplen en aspectos tales como los criterios para el reconocimiento de los costos específicos de activos, las revaluaciones, la asignación de vida útil, la información a revelar en los estados financieros y el deterioro.

- Con base en los cuadros 10 y 13 y en la respuesta a las preguntas de la 17 a la 20 aplicadas al Contador, se concluye que la NIC 36 no es aplicada en la compañía, algunos de los funcionarios involucrados en el proceso contable ni siquiera saben de lo que trata esta norma.
- De acuerdo con el cuadro 11 y a la respuesta a las preguntas de la 21 a la 27 aplicadas al Contador, se concluye que la empresa tiene como obligación tributaria la presentación y el pago del impuesto sobre la renta bajo el régimen tradicional, la cual para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2016, fue entregada en el tiempo establecido y el pago se realizó exitosamente. Esta declaración no se vio afectada por conceptos tales como impuestos diferidos, depreciación a las revaluaciones, diferencias temporarias y conciliación contable-fiscal, ya que las NIC 16 y 36 no son aplicadas en su totalidad en la compañía.

Recomendaciones

Como resultado del análisis e interpretación de los instrumentos aplicados al proceso contable y administrativo para el manejo del equipo electrónico en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A., así como de las conclusiones descritas anteriormente se recomienda:

Al Gerente Financiero

Tramitar la adquisición de un software contable que se adapte a las diferentes necesidades que tiene la empresa. Este debe ser integrado y debe contener un módulo para el manejo de propiedad, planta y equipo en donde se pueda tener un control adecuado de los movimientos que afectan estos activos, así como la información relevante que dictan las NIC 16 y 36.

Establecer un plan de capacitación sobre Normas Internacionales de Contabilidad para el personal del Departamento de Contabilidad y Administrativo de la institución.

Al Contador de la empresa

La creación de políticas y procedimientos contables para el reconocimiento y el registro del equipo electrónico, así como de sus posibles movimientos a través del tiempo como depreciaciones, revaluaciones y deterioro. Estas políticas y procedimientos deben basarse en lo estipulado en las NIC.

Realizar un inventario de equipo electrónico, para identificar las posibles anomalías presentes en esta cuenta contable y corregirlas.

La adopción de las NIC 16 y 36 en los registros contables y procesos administrativos que afecten las transacciones que involucren equipo electrónico.

Al Administrador de la empresa

La creación de políticas y procedimientos administrativos para el control y resguardo del equipo electrónico de la compañía, entre los que se pueden mencionar la compra, el traslado interno y el desecho de los equipos.

CAPÍTULO VI: ESTRATEGIA DE CAMBIO

Por medio de la siguiente propuesta, se brinda a la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. las políticas y los procedimientos a seguir para la aplicación de las NIC 12, 16 y 36 en los procesos administrativos y contables relacionados con la cuenta equipo electrónico presentada en los estados financieros de la compañía.

Además, se ofrece un instructivo para realizar el levantamiento físico y la respectiva presentación de un inventario de bienes o activos.

Política Contable para la Propiedad, Planta y Equipo



Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. aplicará para el control y la contabilización de la propiedad, planta y equipo, que permitan realizar ágil y eficientemente las actividades.

Alcance

Esta política ha sido elaborada con base en la propiedad, planta y equipo de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. para ser aplicada en la contabilización de estos activos no corrientes, y será renovada en el caso que la NIC 16 tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta.

Servirá de base para que el Encargado de Activos Fijos y los empleados de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. registren las transacciones correspondientes.

Responsables

La preparación y los ajustes a esta política, así como el seguimiento para velar por la consecución y aplicación de esta, corresponderá a la Gerencia Financiera, por intermedio del proceso de contabilidad.

Encargado de propiedad, planta y equipo: aplicar este procedimiento de acuerdo con lo estipulado y vigilar su cumplimiento.

Empleados: cumplir con lo estipulado en este procedimiento.

Jefe de Contabilidad: aplicar las políticas contables de acuerdo como lo dicta este manual.

Definiciones

Definiciones con base en la Norma Internacional de Contabilidad 16 “Propiedades, planta y equipo”

Propiedades, planta y equipo.

Para la IFRS Foundation (2014), la definición de propiedad, planta y equipo es que “son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo”. (p. A828).

Vida Útil.

La IFRS Foundation (2014) establece que “vida útil es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad, o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo [sic] por parte de una entidad”. (pp. A828-A829).

Depreciación.

La IFRS Foundation (2014) lo define como “la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil”. (p. A828).

Depreciación a las mejoras.

Cuando se lleven a cabo mejoras en los bienes depreciables, la depreciación se debe calcular sobre el importe del saldo no depreciado, más el valor de esas mejoras, por la parte pendiente de la vida útil originalmente establecida para el bien. Alternativamente, el declarante puede depreciar el nuevo valor en el término de la nueva vida útil que lo adicione, como consecuencia de las mejoras introducidas. Esa nueva vida útil deberá manifestarse en los registros. (Ley del Impuesto sobre la Renta, anexo 01 párr. 2.3).

Métodos de depreciación.

El cálculo de la depreciación se puede practicar a elección del declarante, usando cualquiera de los métodos siguientes: a) Línea recta, B) Suma de dígitos de los años. (Ley del Impuesto sobre la Renta, anexo 01 párrafo 2.5).

Pérdida por deterioro.

La IFRS Foundation (2014) define que “pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable”. (p. A1165).

Costo histórico

Según la IFRS Foundation (2014) “es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien, el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción” (p. A828).

Valor residual.

Para Guajardo y Andrade (2014):

El valor residual, de desecho o de recuperación es una estimación del valor de un activo al término de su vida útil; también representa el importe que se obtendrá en el momento de venderlo, o cuando se deseche o retire del servicio activo. El valor de recuperación estimado depende del uso que se le dé al activo, así como de las normas de mantenimiento y reparación de la compañía. El activo no puede depreciarse más allá de su valor residual. (p. 336).

Importe en libros.

La IFRS Foundation (2014) dicta que “es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas”. (p. A828).

Valor razonable.

Como lo indica la IFRS Foundation (2014) “es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición”. (p. A828).

Componentes del costo.

Para Guajardo y Andrade (2014) el costo “incluye el precio neto pagado por los bienes más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y las condiciones que permitan su funcionamiento”. (p. 332).

Reconocimiento

Como lo indica la IFRS Foundation (2014), la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. reconocerá un elemento de propiedad, planta y equipo, si cumple con estas dos características:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
- El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

La entidad evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, los costos de propiedades, planta y equipo en el momento cuando se incurre en ellos.

Estos costos comprenden, tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos; posteriormente, para añadir, sustituir parte del activo o mantener el elemento correspondiente. No se reconocerá como activo, los costos derivados de una mantención diaria de estos, ya que ese tipo de mantenimientos habituales serán reconocidos como gastos del periodo en que fueron incurridos.

Medición en el momento de reconocimiento

La empresa reconocerá como el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Medición posterior al reconocimiento

La entidad elegirá como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo. Es decir, con posterioridad a su reconocimiento como activo, estos se contabilizarán por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida útil

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.; la estimación de la vida útil de un activo de propiedad, planta y equipo se establecerá de acuerdo con el anexo 2 del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Depreciación

Los activos tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien.

El método de depreciación a utilizar por la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. será el de línea recta, el cual será revisado anualmente por la Gerencia Financiera para corroborar que sea la metodología que se adapte mejor a los diversos tipos de activos que maneje la compañía.

La depreciación comenzará cuando el activo fijo esté en condiciones de ser usado, es decir, cuando la administración disponga del lugar y las condiciones establecidas para su uso y será suspendida solo cuando el activo se clasifica como mantenido para la venta; o cuando el activo es dado de baja. La empresa no suspenderá la depreciación cuando esté sin manejar o se haya retirado del uso activo; salvo en el caso en que se encuentre depreciado por completo. El valor depreciable se determina después de deducir su valor residual.

Información a revelar en los estados financieros

El Jefe de Contabilidad velará porque la información a revelar requerida por la NIC 16 sea incluida en los estados financieros. Dentro de esta información, se encuentra:

- Bases de medición manejadas para determinar el importe en libros bruto.
- Métodos de depreciación usados.
- Vidas útiles o porcentajes de depreciación manipulados.
- Importe en libros bruto y depreciación acumulada, junto al importe acumulado por pérdidas por deterioro de valor.
- Conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de cada periodo, indicando adiciones, inversiones, adquisiciones, bajas de activos, incrementos o disminuciones producto de revaluaciones, pérdidas por deterioro del valor y otros.
- Existencias de restricciones de titularidad.
- Importe de desembolsos para propiedad, planta y equipo en construcción.

- Cambios en las estimaciones contables.
- Fecha efectiva de revaluaciones.
- Si se han utilizado los servicios de un perito independiente.
- Métodos e hipótesis aplicadas en la estimación del valor razonable de los elementos.
- Superávit por revaluación, si lo hubiera.
- Importe en libros de los elementos que se encuentren fuera de servicio.
- Importe en libros bruto de activos que estando totalmente depreciados se encuentran todavía en uso.

Políticas de control interno para el equipo electrónico

Las transacciones y las operaciones que involucren el equipo electrónico propiedad de Servicios Educativos El Porvenir, S.A. deben efectuarse siguiendo los siguientes enunciados:

- La compra de equipo electrónico debe ser autorizada por el Gerente General de la entidad.
- Se debe solicitar al menos tres cotizaciones a distintos proveedores para el equipo que se necesite comprar. Se debe comparar la calidad del activo, el precio, el tiempo de entrega y la disponibilidad y se escogerá la opción que más beneficie los intereses de la compañía.
- La compra del equipo se consumará mediante una orden de compra, la cual debe contener la descripción detallada del activo y las firmas de autorización requeridas.
- Se usará un auxiliar de propiedad, planta y equipo, donde se llevará el control de la inversión que tiene la organización en estos activos. Dicho auxiliar debe ser actualizado mensualmente.
- Las inclusiones de equipos al auxiliar respectivo deben estar respaldadas por la orden de compra debidamente autorizada y por una copia de la factura de compra.
- El Encargado de Activos Fijos debe mantener actualizado el auxiliar de activos y el Jefe de Contabilidad debe velar por la veracidad y la exactitud de los datos mostrados en el auxiliar mencionado.
- El valor del activo se registrará según su costo de adquisición más los gastos incurridos para tener el activo en las condiciones que permitan su funcionamiento.

- La entidad manejará el método de línea recta para la contabilización de la depreciación de sus activos de propiedad, planta y equipo.
- La institución ha definido el inicio de la vida útil como el momento cuando el activo ha ingresado en el auxiliar respectivo y se ha asignado bajo la responsabilidad de un departamento o custodio.
- El valor residual y la vida útil de los activos será revisada como mínimo al término de cada periodo, de acuerdo con el conocimiento de un especialista en el área de la informática.
- La sociedad debe efectuar el cálculo del gasto por depreciación que sufren sus activos de forma mensual.
- Se seguirá calculando la depreciación a aquellos activos que se encuentren descompuestos o en reparación. Si se determina que este no volverá a estar en funcionamiento, se deja de calcular la depreciación y se le da de baja.
- Se depreciará en forma separada cada parte de un activo que tenga un costo significativo.
- Las reparaciones que se hagan a los activos se contabilizan como gasto del periodo. Si las reparaciones tienen un valor significativo, pero no van a aumentar la vida útil del bien, se envían a una cuenta de gasto diferido para distribuir este en varios meses.
- Cada cinco años la empresa formalizará una revaluación de la inversión que tiene en propiedad, planta y equipo, para lo cual recurrirá a un avalúo por medio de un perito o por medio de la aplicación de los índices de precios.
- Se dará de baja a un activo si la entidad se desprende de este, ya sea por venta, donación o desecho.
- Si se genera una ganancia o una pérdida al dar de baja un activo, esta partida se incluirá en el resultado del periodo.
- La información financiera que se relacione con la inversión en propiedad, planta y equipo deberá ser revelada en los estados financieros de la organización, de acuerdo con lo establecido en la NIC 16 y la NIC 36.
- Se revelará acerca de cualquier dato adicional que se considere sea material en la cuenta de propiedad, planta y equipo y que la NIC 16 y NIC 36 requiera que sea informado.
- Cada elemento de propiedad, planta y equipo será registrado mediante la placa de identificación de activos, las cuales tendrán impreso el código asignado y debe estar adherido a este.

- Si, por alguna razón, la placa de identificación del activo fue removida o por el uso de este, se tiene algún problema para su lectura, el Encargado de Activos debe asignar y colocarle otra placa para mantener los equipos identificados y ejecutar la variación correspondiente en el auxiliar. Cada cambio de placa deberá consignarse como una nota dentro del auxiliar para determinar fecha y motivo del cambio.
- El Encargado de Activos es la única persona autorizada para incluir y modificar datos en el auxiliar de propiedad, planta y equipo de la compañía. Las consultas podrán hacerlas los empleados que, de una u otra forma, manejan esta información.
- El Encargado de Activos será el responsable de dar y llevar el consecutivo de los códigos de la propiedad, planta y equipo existentes en la institución.

Política Contable sobre el Deterioro de Valor de los Activos



Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos y que permitan realizar ágil y eficientemente las actividades.

Alcance

Esta política ha sido elaborada con base en la propiedad, planta y equipo de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. para ser aplicada en la contabilización de estos activos no corrientes, y será renovada en el caso que la NIC 36 tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta.

Servirá de fundamento para que el Encargado de Activos Fijos y los empleados de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. registren las transacciones correspondientes.

Responsables

La preparación y ajuste de esta política, así como el seguimiento para velar por la consecución y aplicación de esta, corresponderá a la Gerencia Financiera, por intermedio del proceso de contabilidad.

Encargado de Propiedad, planta y equipo: aplicar este procedimiento de acuerdo con lo estipulado y vigilar su cumplimiento.

Empleados: cumplir con lo estipulado en este procedimiento.

Jefe de Contabilidad: aplicar las políticas contables de acuerdo como lo dicta este manual.

Definiciones

Definiciones con base en la Norma Internacional de Contabilidad 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. IFRS Foundation (2014). (p. A1165).

Pérdida por deterioro del valor.

Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Valor razonable.

Es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Unidad generadora de efectivo.

Es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad y que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Identificación de un activo que podría estar deteriorado

La Gerencia Financiera evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal, la entidad estimará el importe recuperable del activo y contratará los servicios de un experto en el área para el estudio del deterioro.

La NIC 36 considera algunos síntomas de que el valor del activo puede haberse deteriorado por diferentes causas, entre estos se puede citar:

Fuentes Internas	Fuentes Externas
Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.	Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes de vender o disposición por otra vía del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.	Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.	Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

Fuente: Padilla (2017)

Medición del importe recuperable

La empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. determinará el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Como lo indica la NIC 36, IFRS Foundation (2014). (pp. A1165-A1166), los siguientes elementos deben reflejarse en el cálculo del valor en uso de un activo:

- Una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo.
- El precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro del valor

La empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. reconocerá la pérdida por deterioro del valor inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra Norma (por ejemplo, en base a el modelo de revaluación previsto en la NIC 16). Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada con base en esa otra norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, la empresa ajustará los cargos por depreciación en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Reversión de las pérdidas por deterioro de valor

La empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. analizará anualmente, si existe alguna sospecha de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el monto recuperable del activo.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor registrada en periodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, si, y solo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable de este, desde que se contempló la última pérdida por deterioro. Si este fuera el caso, se aumentará el importe en libros del activo hasta que alcance su importe recuperable, Este incremento se designa como una reversión de la pérdida por deterioro del valor.

Política Contable para el Impuesto a las Ganancias



Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. aplicará para la contabilización del impuesto a las ganancias y que permitan realizar ágil y eficientemente las actividades.

Alcance

Esta política ha sido elaborada con base en la propiedad, planta y equipo de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. para ser aplicada en la contabilización de estos activos no corrientes, y será renovada en el caso que la NIC 12 tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta.

Servirá de fundamento para que el Encargado de Activos Fijos y los empleados de la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A. registren las transacciones correspondientes.

Responsables

La preparación y ajuste de esta política, así como el seguimiento para velar por la consecución y aplicación de esta, corresponderá a la Gerencia Financiera, por intermedio del proceso de contabilidad.

Encargado de Propiedad, planta y equipo: aplicar este procedimiento con lo estipulado y vigilar su cumplimiento.

Empleados: cumplir con lo estipulado en este procedimiento.

Jefe de Contabilidad: aplicar las políticas contables como lo dicta este manual.

Definiciones

Definiciones con base en la Norma Internacional de Contabilidad 12 “Impuesto a las Ganancias”. IFRS Foundation (2014). (pp. A784-A785).

Ganancia contable.

Es la ganancia neta o la pérdida neta del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia (pérdida) fiscal.

Es la ganancia (pérdida) de un periodo, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos por pagar (recuperar).

Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias.

Es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o la pérdida neta del periodo, conteniendo, tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente.

Es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Pasivos por impuestos diferidos.

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias por pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos.

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias por recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- Las diferencias temporarias deducibles.
- La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal.
- La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias.

Son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

- Diferencias temporarias imponibles, son aquellas que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.
- Diferencias temporarias deducibles, son aquellas que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Base fiscal.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes

El impuesto corriente, que pertenece al periodo presente y a los anteriores, la empresa debe reconocerlo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe por pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos

La compañía debe determinar en sus estados financieros al finalizar el periodo fiscal oportuno, con base en la Ley n.º 7092 del Impuesto sobre la Renta, aquellas partidas de activo, pasivo, ingreso y gastos que su valor en libros, sea distinto de su base fiscal. Clasificará las diferencias identificadas entre la base contable y la base fiscal en temporarias y permanentes.

Diferencias temporarias imponibles.

La organización reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía; o el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios.
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Diferencias temporarias deducibles.

Servicios Educativos El Porvenir, S.A. reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios.
- En el momento cuando fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Medición




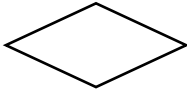
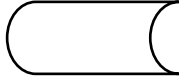
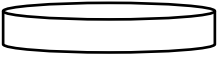
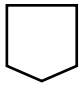
Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, la empresa debe medirlos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos la institución los medirá empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

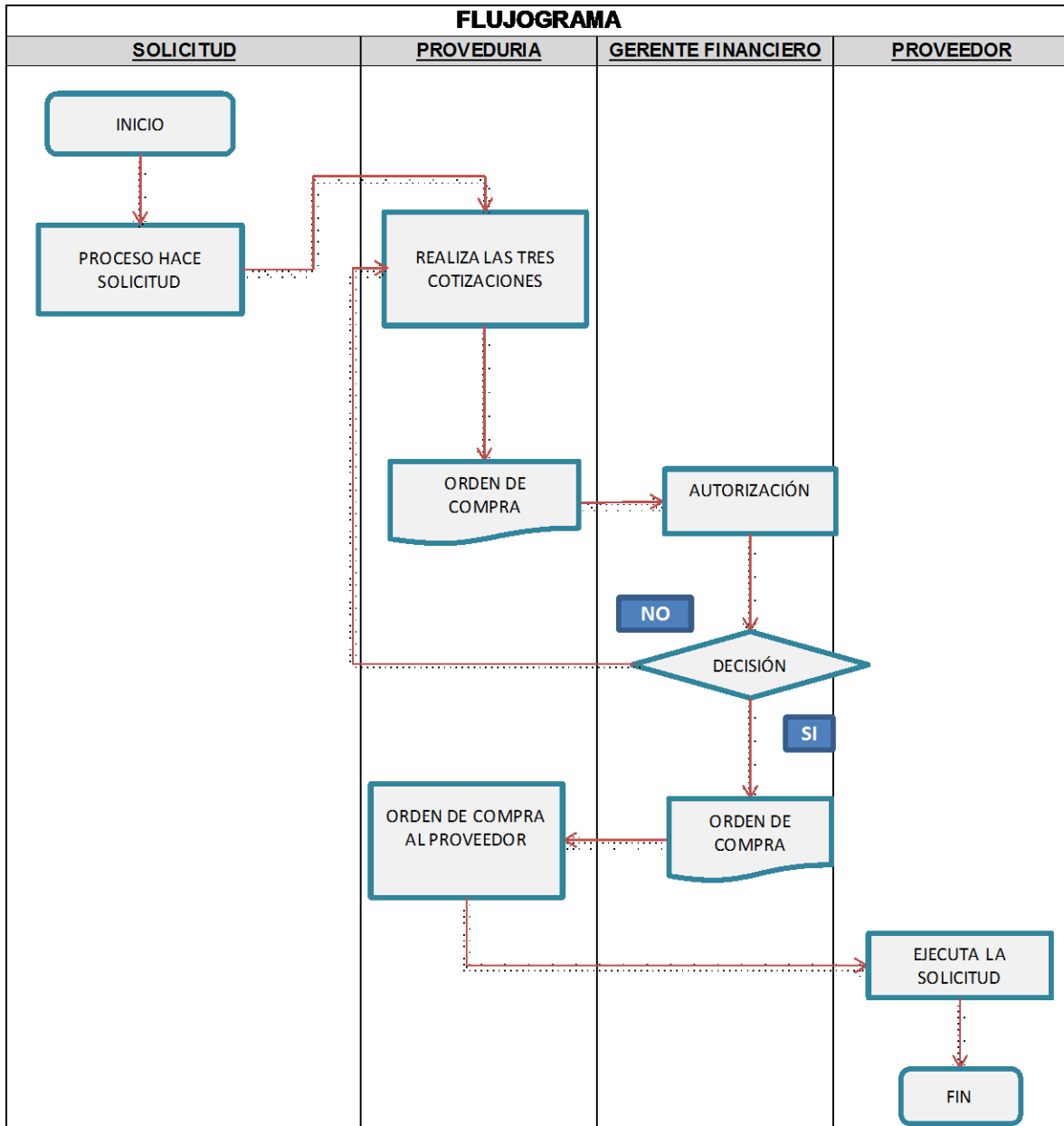
Procedimientos

Se utiliza la siguiente simbología con el fin de mostrar gráficamente los procesos necesarios para llevar a cabo la contabilización de la propiedad, planta y equipo.


Cuadro 14: Simbología para procedimientos

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Inicio o Término: Indica el principio o el fin del flujo. Puede denotar una acción o un lugar; además, se usa para indicar una unidad administrativa o persona que recibe o proporciona información.
	Actividad: Describe las funciones que desempeñan las personas involucradas en el procedimiento.
	Documento: Representa cualquier documento que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.
	Decisión o Alternativa: Indica un punto dentro del flujo en donde se debe tomar una decisión entre dos o más opciones.
	Almacenar Datos: Indica la acción del almacenamiento de datos en una tabla o archivo de datos.
	Base de Datos: Indica la existencia de un conjunto de tablas con datos almacenados previamente.
	Conector de Página: Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente, en la que continua el diagrama de flujo.

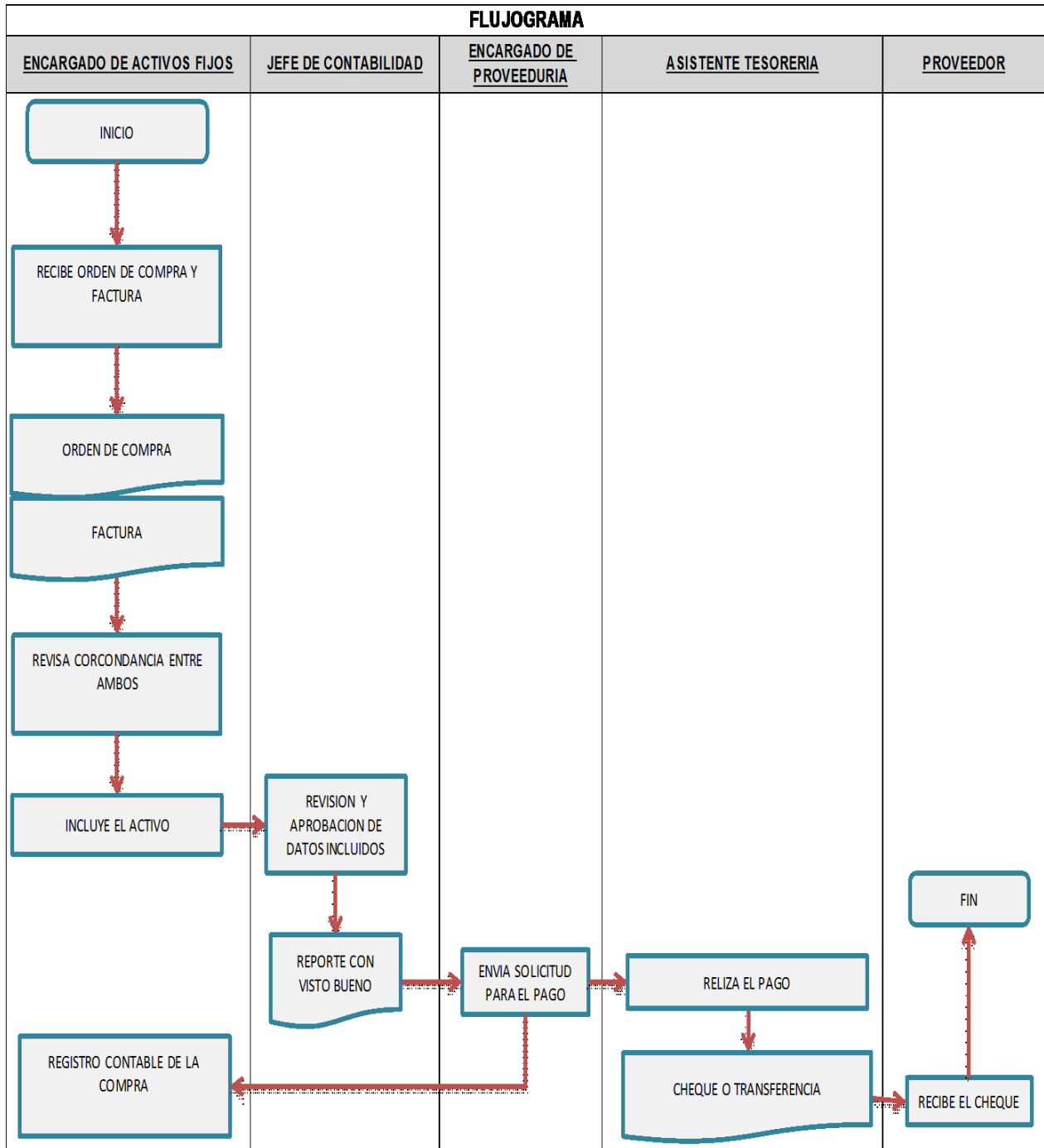
		SERVICIOS EDUCATIVOS EL PORVENIR, S.A.			Código TEPG-PR-03-01
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO		Elaborado por: Danny Padilla		Aprobado por:	Fecha Emisión:
		Fecha de Aprobación:		Versión 1	
N.º	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN			
1	Solicitante	El colaborador de la empresa que tiene la necesidad de adquirir para su uso equipo electrónico le envía la solicitud al Encargado de Proveeduría, para que inicie el proceso de cotización.			
2	Encargado de Proveeduría	<p>El Encargado de Proveeduría debe solicitar a distintos proveedores, al menos tres cotizaciones del equipo electrónico solicitado, las cuales deberá comparar para elegir la opción más conveniente para la empresa.</p> <p>Debe elaborar una orden de compra donde se detallen las características del equipo electrónico y le adjuntará las tres cotizaciones que solicitó previamente.</p> <p>Debe enviar la orden de compra al Gerente Financiero para obtener la aprobación requerida.</p>			
3	Gerente Financiero	<p>El Gerente Financiero debe revisar, analizar y autorizar (o denegar) la orden de compra del equipo electrónico solicitado, tomando en consideración las tres cotizaciones y la necesidad real del equipo.</p> <p>Debe enviar la orden de compra aprobada o denegada al Encargado de Proveeduría.</p>			
4	Encargado de Proveeduría	El Encargado de Proveeduría recibe la orden de compra autorizada, debe enviar la original al proveedor seleccionado y gestionar la entrega del equipo electrónico.			



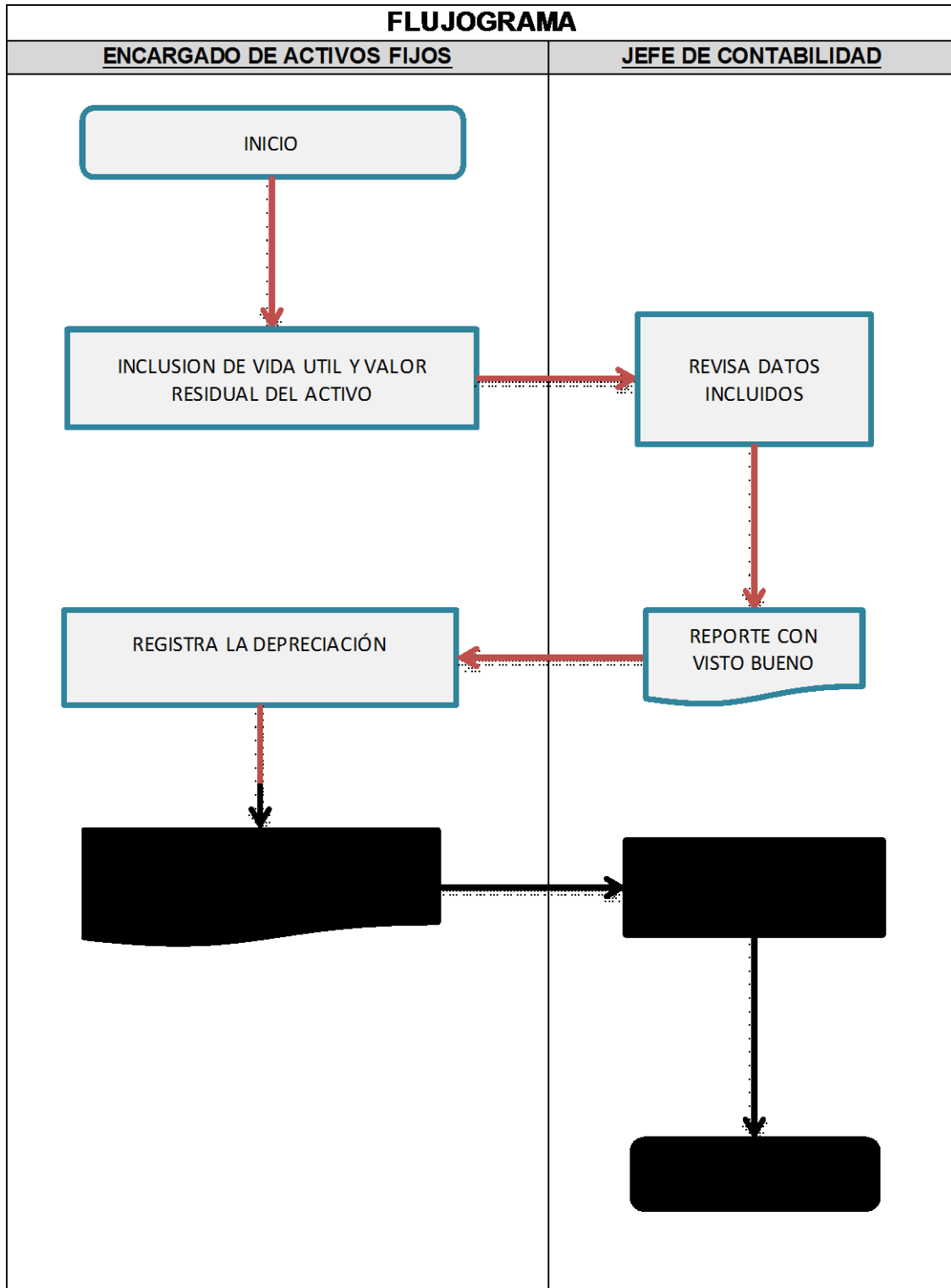
Fuente: Porras, 2014.

		SERVICIOS EDUCATIVOS EL PORVENIR, S.A.			Código TEPG-PR-03-02
PROCEDIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO		Elaborado por: Danny Padilla		Aprobado por:	Fecha Emisión:
		Fecha de Aprobación:		Versión 1	
N.º	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN			
1	Encargado de Activos Fijos	<p>Debe recibir una fotocopia de la orden de compra y de la factura de las compras de equipo electrónico efectuadas durante el mes.</p> <p>Revisar que la descripción y las características del activo indicadas en la orden de compra y en la factura coincidan, así como las firmas de autorización requeridas en ambas.</p> <p>Determinar el costo de adquisición del equipo, considerando tanto el costo cancelado para obtener el activo como los gastos incurridos para ubicar este en las condiciones necesarias para su correcto funcionamiento.</p>			
2	Jefe de Contabilidad	<p>Debe revisar mensualmente los asientos realizados en el auxiliar de activos fijos y evaluar si el costo de adquisición asignado a cada activo es correcto.</p> <p>Debe generar un reporte de las inclusiones mensuales y debe firmarlo como aprobado. Este reporte será el respaldo documental de la revisión efectuada.</p>			
3	Encargado de Proveduría	<p>El Encargado de Proveduría envía al Asistente de Tesorería una solicitud de pago para cancelar la factura del equipo. En la solicitud debe indicar el costo de adquisición del activo con el respectivo visto bueno del Contador y detallar si existen montos incluidos en la factura que deban ser reconocidos como gastos del periodo.</p> <p>Debe pasar copia de los documentos al Encargado de Activos Fijos.</p>			

4	Encargado de Activos Fijos	<p>Recibe copia de los documentos del proceso.</p> <p>Procede a realizar el registro contable de la compra del activo. Las cuentas que afectará son:</p> <p>Equipo electrónico XXX</p> <p>Bancos (si la compra es de contado) XXX</p> <p>Cuentas por pagar (si la compra es a crédito) XXX</p>
5	Encargado de Activos Fijos	<p>Debe asignarle y pegarle al equipo la placa de identificación.</p> <p>Enviar el equipo al solicitante de este.</p>
6	Asistente de Tesorería	<p>Debe recibir y validar los documentos originales de la transacción.</p> <p>Emite el pago mediante cheque, adjuntado la documentación original.</p>

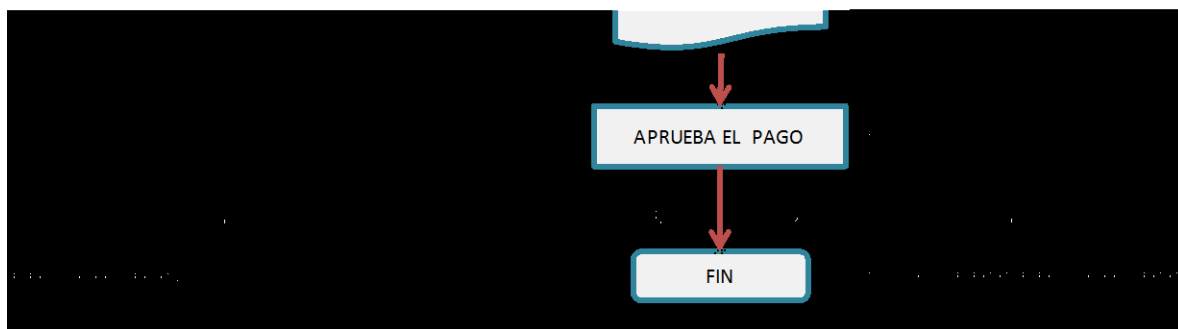
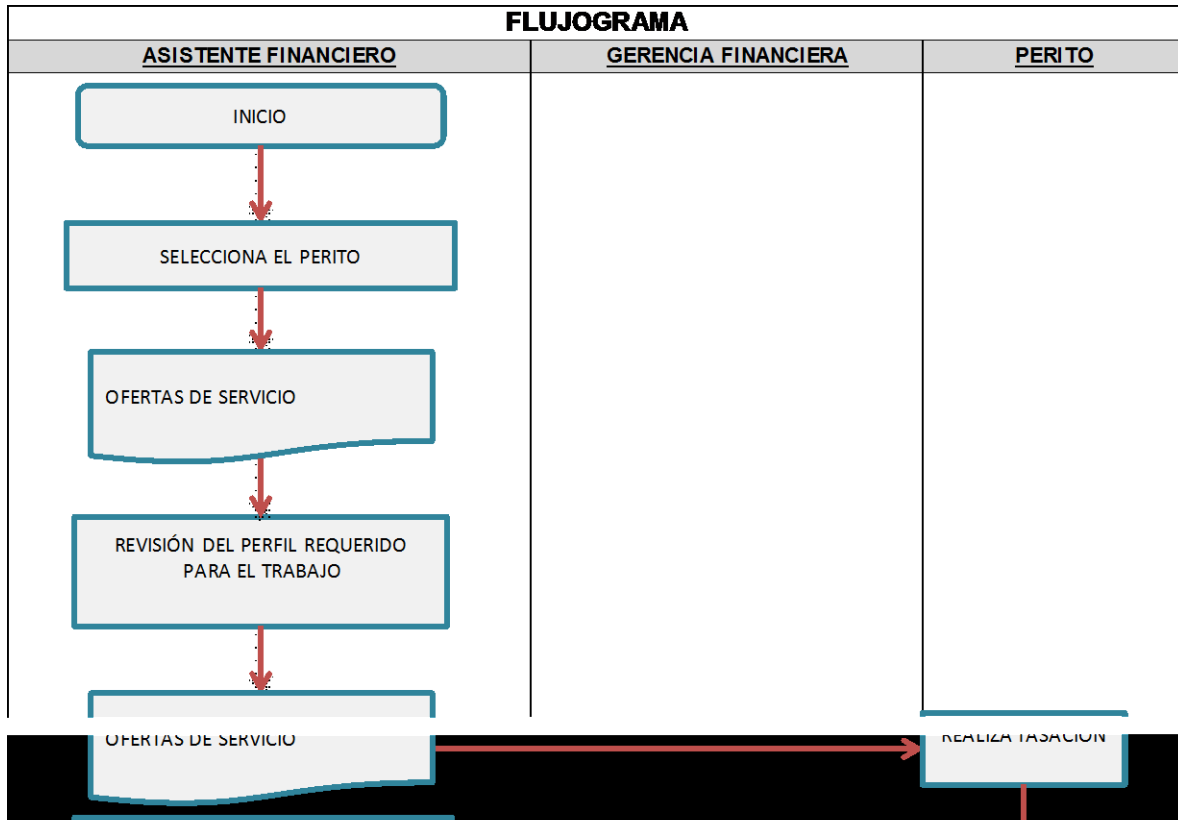


Fuente: Porras, 2014.



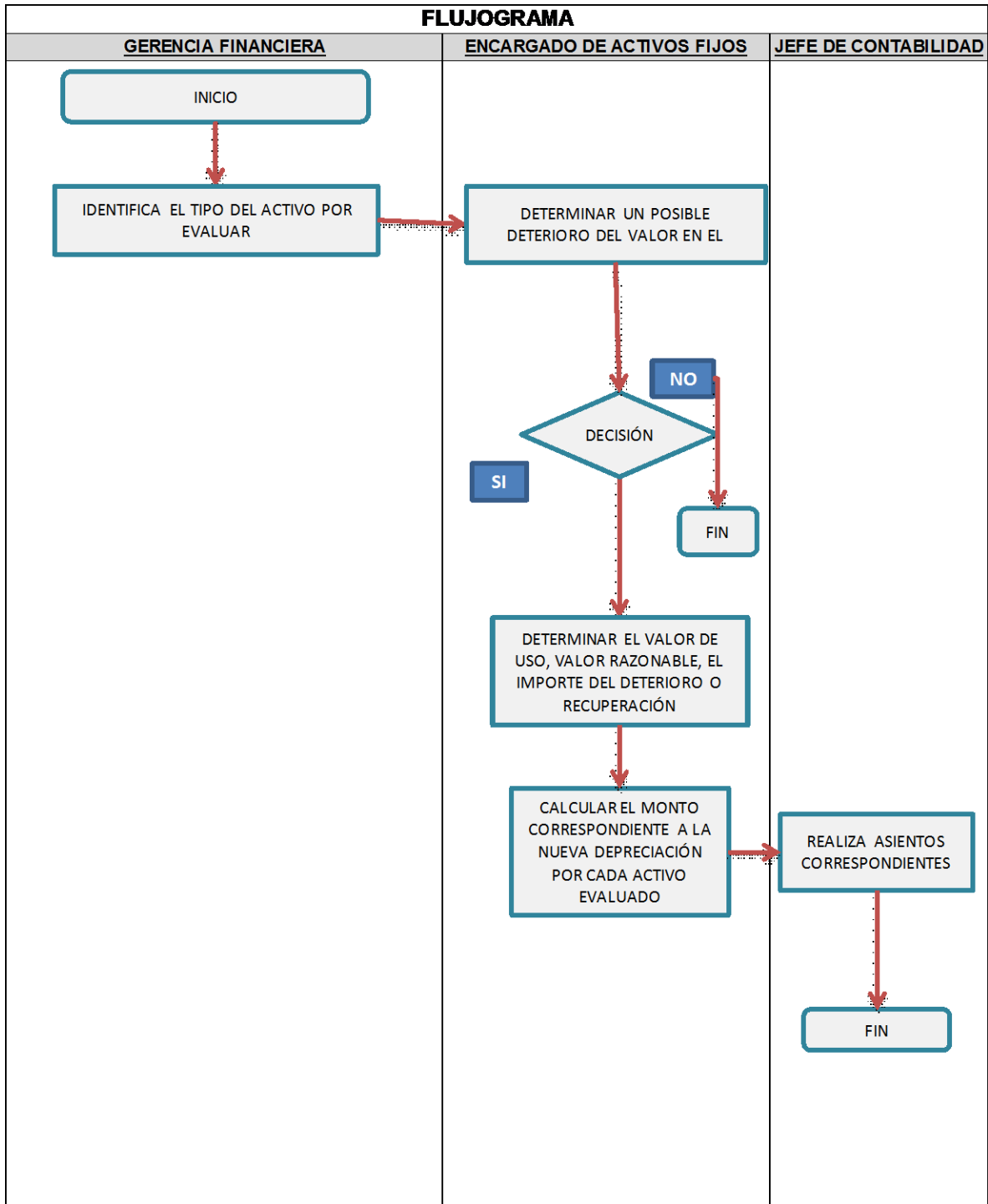
Fuente: Porras, 2014.

		SERVICIOS EDUCATIVOS EL PORVENIR, S.A.			Código TEPG-PR-03-04
PROCEDIMIENTO PARA LA REVALUACIÓN DEL EQUIPO ELECTRÓNICO					Versión 1
Elaborado por: Danny Padilla		Aprobado por:	Fecha Emisión:	Fecha de Aprobación:	
N°	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN			
1	Asistente Financiero	<p>Se encargará de la selección del perito, para lo cual debe tener al menos tres ofertas para efectuar el trabajo.</p> <p>El perito debe estar incorporado al colegio profesional respectivo y debe tener amplia experiencia en este tipo de tasación.</p> <p>Definirá el perfil que debe seguir la revaluación, y realizará la carta compromiso donde se indica la descripción del trabajo requerido por parte del perito.</p> <p>Velará porque el trabajo de tasación se ejecute de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 16 y con los requisitos determinados por el colegio profesional correspondiente.</p>			
2	Perito	Confecciona la tasación.			
3	Asistente Financiero	Revisa la tasación elaborada por el perito y toma la decisión de aceptarla o rechazarla. Si la acepta, pasa el informe al Gerente Financiero.			
4	Gerente Financiero	Recibe y revisa el informe del perito y autoriza los ajustes contables respectivos.			
5	Jefe de Contabilidad	Debe elaborar los ajustes previamente autorizados por el Gerente Financiero. En el caso de la depreciación acumulada, se debe manejar mediante la eliminación de la depreciación acumulada.			



Fuente: Porras, 2014.

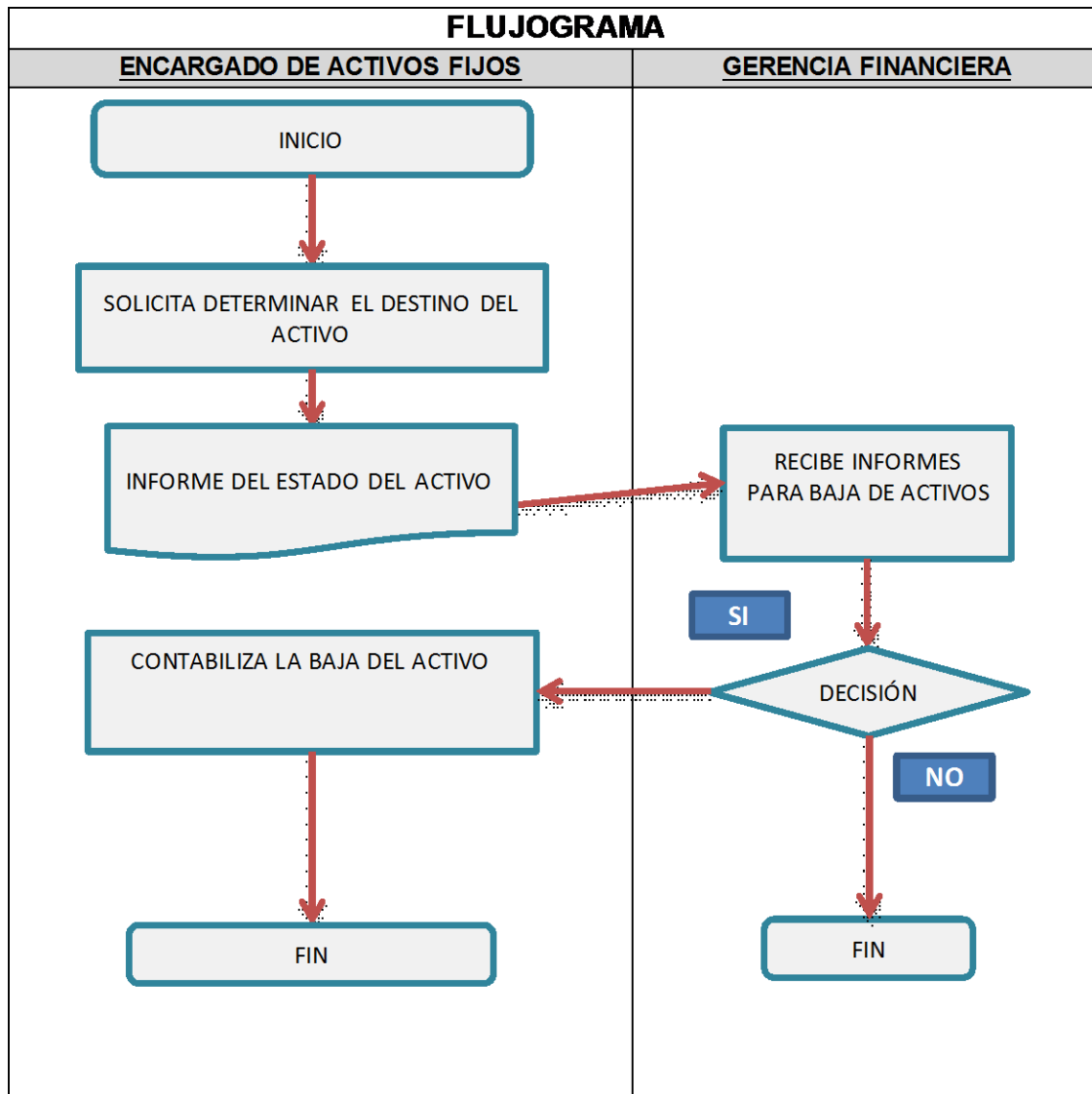
		SERVICIOS EDUCATIVOS EL PORVENIR, S.A.			Código TEPG-PR-03-05
PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE DETERIORO DEL EQUIPO ELECTRÓNICO					
Elaborado por: Danny Padilla		Aprobado por:	Fecha Emisión:	Fecha de Aprobación:	Versión 1
N.º	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN			
1	Gerencia Financiera	Identifica el tipo de activo por evaluar.			
2	Encargado de Activos Fijos	<p>Realiza la evaluación para establecer un posible deterioro del valor en el activo.</p> <p>Efectúa el cálculo para determinar el valor de uso del activo o unidad generadora de efectivo.</p> <p>Fija el valor razonable del activo o unidad generadora de efectivo.</p> <p>Decreta el importe conveniente al deterioro.</p> <p>Calcula el monto correspondiente a la nueva depreciación por cada activo evaluado.</p>			
3	Jefe de Contabilidad	Registra los asientos por el deterioro del valor en el activo.			
4	Encargado de Activos Fijos	<p>Debe establecer una posible recuperación del deterioro y el importe a la recuperación del deterioro.</p> <p>Debe elaborar los cálculos respectivos para registrar la recuperación del deterioro por activo o unidad generadora de efectivo.</p>			
5	Jefe de Contabilidad	Registra los asientos por la recuperación del valor en el activo.			



Fuente: Porras, 2014.

		SERVICIOS EDUCATIVOS EL PORVENIR, S.A.		Código TEPG-PR-03-06
		PROCEDIMIENTO PARA LA BAJA DEL EQUIPO ELECTRÓNICO		
Elaborado por: Danny Padilla		Aprobado por:	Fecha Emisión:	Fecha de Aprobación:
				Versión 1
N.º	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN		

1	Encargado de Activos Fijos	<p>Debe solicitar al Gerente Financiero la determinación del destino del bien, para operar bajas de bienes de equipo electrónico por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inutilidad o inaplicación de los servicios cuando el bien, por su estado físico no resulte útil o funcional o ya no se requiera para el servicio al cual se destinó previo dictamen técnico. • Por extravío, robo, accidente, destrucción, donación o venta. <p>Debe enviar un informe al Gerente Financiero donde se analice si alguna de las partes de estos activos se puede reutilizar o, si por el contrario, deben ser retirados completamente.</p>		
---	----------------------------	--	--	--



Fuente: Porras, 2014.



SERVICIOS EDUCATIVOS EL PORVENIR, S.A.
INSTRUCTIVO PARA EL LEVANTAMIENTO FÍSICO Y LA PRESENTACIÓN DE UN
INVENTARIO DE BIENES

Presentación

El presente documento denominado “Instructivo para levantar y presentar el inventario de bienes” ofrece un procedimiento detallado de cada uno de los aspectos necesarios, tanto de orden como de disposición y observación, importantes en la toma de un inventario de esta naturaleza.

La empresa designará un encargado para llevar el control de los bienes institucionales. Este empleado coordinará lo relacionado con el control de los bienes patrimoniales. Para ello, mantendrá un registro auxiliar actualizado de los bienes muebles asignados a su dependencia.

Referente a esta disposición y con el propósito de colaborar con esta responsabilidad, se presenta este instructivo, como un instrumento que le servirá de base para llevar un mejor control de los bienes patrimoniales propiedad de la institución.

Conceptos generales

Bienes institucionales.

Son aquellos bienes relacionados con propiedad, planta y equipo, lo cual también incluye bienes intangibles, recursos bibliográficos, documentos de valor administrativo, legal, histórico y cultural, sujetos de registro y que la empresa tiene para su uso.

Bienes bajo responsabilidad institucional.

Son bienes propiedad de otras personas físicas o jurídicas que los administra la empresa para el desarrollo de sus actividades mediante convenios y acuerdos.

Bienes capitalizables.

Son bienes que de acuerdo con la normativa contable y las políticas que establezca la Gerencia Financiera, clasifican como bienes sujetos de registro y que se reflejan en las cuentas de bienes fijos.

Usuario o usuaria.

Persona que utiliza un bien institucional o un bien que está bajo la responsabilidad de la compañía.

Unidad.

Aquella dependencia ejecutora o de custodia que tiene bienes de la entidad bajo su responsabilidad.

Pasos previos al inventario

- Definir la fecha de realización del inventario.
- Nombrar el o los coordinadores generales que supervisen la buena marcha del trabajo.
- Conformar el o los equipos de trabajo: Se recomienda dos personas por equipo. (Variará según la necesidad y lo determinado por la Gerencia Financiera).
- Codificar o identificar las áreas físicas a inventariar.
- Informar al personal sobre la ejecución del inventario, a fin de que colaboren en la ubicación de los equipos, en la apertura de oficinas y gavetas que puedan estar con llave y en la identificación de bienes que son personales.
- Planificar el trabajo (donde iniciar, distribución de áreas, horario de trabajo, coordinar con los involucrados, entre otros).
- Preparar los materiales a usar (lápiz, borrador, formularios, etiquetas para marcar lo inventariado, tiza, foco, tabla para apoyarse, prensa papeles, entre otros).

- Entregar los materiales y las instrucciones generales por escrito a los diferentes equipos de trabajo.

Pasos a seguir durante el levantamiento del inventario

- Revisar (mover, correr, verificar por los laterales o debajo para asegurarse de la existencia o no de la placa) cada uno de los bienes existentes y anotar en el formulario los siguientes datos:
 - Número de placa de Servicios Educativos El Porvenir, S.A.
 - Nombre del activo
 - Número de serie
 - Modelo
 - Marca
 - Descripción completa (otras características)
 - Ubicación del bien
 - Nombre del funcionario responsable
 - Otros datos importantes
- Anotar los bienes que se encuentren sin placa, detallando muy bien su ubicación y características. Dejar una señal visible (ejemplo, una etiqueta adhesiva de color fuerte) a estos bienes para la localización y el plaqueo posterior.
- Marcar con etiquetas adhesivas o algún otro material los bienes inventariados, para efectos de identificarlos.
- Anotar en cada formulario que se llena los siguientes datos:
 - Fecha de realización del inventario.
 - Nombre y firma de las personas que efectuaron la labor.
 - Observaciones que deben hacerse sobre el inventario.
 - Es necesario que las páginas sean numeradas.
- Revisar totalmente aquellos lugares donde puedan existir bienes en desuso sujetos a inventariar, tales como: gavetas, estantes, pasillos, baños, bodegas, gradas, casetas, parqueos, zonas verdes, etc.
- Anotar los bienes desechados o para traslado, que deben ser excluidos del registro auxiliar de bienes.

- Incluir en el inventario los siguientes bienes:
 - Bienes como mobiliario, equipo de oficina, equipo de laboratorio, equipo didáctico, vehículos, maquinaria agrícola, equipo imprenta, equipo musical, herramientas, equipo telefónico, equipo radiofónico, equipo de seguridad, equipo de cómputo, obras de arte, equipo doméstico, equipo de comunicación y otros; según corresponda.
 - Bienes que se encuentran en mantenimiento o reparación.
 - Bienes que se han dado en calidad de préstamo a empleados, estudiantes u otras unidades.
 - Bienes donados por empresas, instituciones y personas físicas aún no plaqueados o registrados.
 - Bienes contruidos o confeccionados en la propia unidad o por talleres de la entidad.
- No considerar en el levantamiento del inventario los siguientes bienes:
 - Bienes en calidad de préstamo que son propiedad de otras organizaciones.
 - Bienes de otras instituciones amparados a convenios o contratos que no han sido donados ni adquiridos por la empresa.

Situaciones especiales

Libros.

Debido a las características de este tipo de bienes, el Encargado de Activos Fijos no dispone de un registro auxiliar; sin embargo, la Encargada de Biblioteca debe llevar un control detallado de los libros, así como su ubicación y uso actual; por lo que, en ella recae la responsabilidad del manejo y control de estos activos.

Vehículos.

Los vehículos deben inventariarse tomando como número de placa, el que corresponde a la placa de circulación y como serie el número de motor. Se deben indicar con precisión la marca, el modelo, el chasis y demás características.

Equipo de seguridad.

Inventariar los bienes asignados a cada uno. (Armas de fuego, esposas, radios, alarmas y otros.).

Semovientes.

Las cuentas de animales se ajustan anualmente; por lo que, no deben incluirse en el inventario.

Equipo de cómputo.

En los equipos de cómputo se debe inventariar cada una de las partes componentes de este, (monitor, C.P.U., impresora, entre otros.). Se recomienda apagar el equipo para hacer la revisión; porque los sistemas pueden presentar problemas al mover los equipos, con mayor probabilidad si se trabaja en red.

Obras de arte.

Toda obra de arte (esculturas, pinturas, entre otros.) deben inventariarse, cuando son propiedad de la compañía.

Pupitres y sillas.

Los pupitres y las sillas se reportarán por lote (cantidad total) a fin de cada año, dado que estos no se identifican individualmente (placa).

Otros bienes que no deben incluirse en el inventario de activos

Existe una gran cantidad de bienes que por sus características deberían incluirse como tal; no obstante, por lo difícil de su control, no deben inventariarse. Como ejemplo se citan los siguientes:

- Artículos de oficina: Papeleras, basureros, engrapadoras corrientes, perforadoras corrientes, tijeras y otros equipos de oficina similares.
- Utensilios de cocina: Ollas, platos, vasos cubiertos y cucharas.
- Herramientas de carpintería, albañilería, mecánica y fontanería: Martillos, serruchos, llaves, cubos y similares.
- Herramientas agrícolas: Palas, cuchillos, machetes y demás.
- Cristalería usada en los laboratorios.
- Textiles y vestuario: Cortinas, persianas, alfombras, colchones, paraguas, ropa de cama y similares.
- Artículos deportivos: Bolas, redes, aros, entre otros.
- Artículos de limpieza: Escobas, palos de piso y demás.

Pasos posteriores al levantamiento del inventario

Una vez realizada la toma anual de inventario de los activos, se debe estructurar la información pertinente que será entregada a la Gerencia Financiera, como parte del análisis de inventario efectuado por el Encargado de Activos Fijos; para tal efecto, se señalan las pautas a considerar para la presentación de los cuatro listados requeridos:

Listado de bienes coincidentes.

Representa los activos que fueron localizados en la toma física y se encuentran identificados en el auxiliar de activos fijos de la empresa.

Listado de bienes faltantes.

Corresponde a los activos incluidos en el auxiliar de activos fijos de la empresa que no se encontraron en la toma física efectuada por parte del Encargado de Activos Fijos. Para los bienes identificados bajo esa condición, se recomienda proceder con una búsqueda minuciosa (considerando la posibilidad de que el faltante se genere debido a un bien sin placa).

Es importante determinar, si definitivamente, estos bienes no se encuentran en la entidad, o si su inexistencia se debe a alguna exclusión por desecho, traslado de activo, donación a otra compañía, robo o hurto, cambio por garantía u otro movimiento que no se haya tramitado ante el Encargado de Activos Fijos para ser registrado en el auxiliar correspondiente.

En caso de existir movimientos pendientes de ser reconocidos contablemente, se debe suministrar los respectivos documentos originales que justifiquen la inconsistencia.

Listado de bienes sobrantes.

Corresponde a los elementos de propiedad, planta y equipo ubicados en la toma física pero que no se encuentran incluidos en el auxiliar de activos de la empresa. Para la actualización de estos registros, se requiere que el Encargado de Activos Fijos realice las inclusiones pertinentes al auxiliar respectivo, respaldado por los documentos de adquisición de los activos.

Listado de bienes sin placa.

Corresponde a los bienes ubicados físicamente, carentes de identificación institucional. En este caso, se debe justificar la existencia del bien y la conveniencia de la identificación.

El archivo de la totalidad de los bienes localizados en la toma física de inventario; así como los listados de las diferencias que se generen de la comparación de la información contable con la revisión realizada, se deben enviar al Departamento de Contabilidad. El informe anual debe presentarse en formato Excel, incluyendo por separado los cuatro listados anteriores.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Arcia, E., Merlint, S. (2009). Adopción de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” en la presentación de los estados financieros de la Empresa SACOSAL C.A., ubicada en Cumaná para el período 2008-2009. Venezuela: Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública en la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre.

Cero Uno Informática Consultoría y Desarrollo, S.A. de C.V. (2017). Recuperado de <http://www.cerouno.com.mx/index.html> el 24/10/2017.

Estupiñán, R. (2006). Control Interno y Fraudes. Colombia: Ecoe Ediciones.

Guajardo, G., Andrade, N. (2014). Contabilidad Financiera. México: McGraw Hill.

Güell, C. (2017). Propuesta para la Implementación de un Sistema de Control Interno sobre el Proceso “Bonos de Compensación” de la Compañía Sykes. Costa Rica: Tesis de Graduación en la Universidad Internacional de las Américas.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.

IFRS Foundation (2014). Parte A, El Marco Conceptual para la Información Financiera, el Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el texto consolidado de las NIIF, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones, emitidas a 1 de enero de 2014. Reino Unido: IFRS Foundation Publications Departament.

Ley del Impuesto sobre la Renta, n.º7092, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica de (1988). Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=10969 el 03/10/17

Meza, C. (2007). Contabilidad: Análisis de cuentas. Costa Rica: EUNED

Padilla, A. (2014). Evaluación de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad 16 “Propiedad, planta y equipo”, 36 “Deterioro del valor de los activos”, y 12 “Impuesto a las ganancias” y el marco legal vigente, en los estados financieros de la compañía D.I., S.A. a partir del periodo fiscal 2014.

APÉNDICES

Entrevista 1

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA
INSTRUMENTO 1 ENTREVISTA**

**DIRIGIDA AL CONTADOR DE LA EMPRESA SERVICIOS EDUCATIVOS EL
PORVENIR, S.A.
RELACIONADAS CON LAS VARIABLES EN ESTUDIO**

El presente instrumento tiene relación con el trabajo investigado que se ha venido aplicando en los últimos meses para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Internacional de las Américas, del cual soy estudiante.

La información que ustedes suministren permitirá conocer y documentar aspectos relevantes que afectan el reconocimiento contable y el control de los activos de equipo electrónico en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.

Con su colaboración se podrá tener mayor confiabilidad del análisis de la aplicación de las NIC 16, 36 y 12 para así brindar conclusiones y recomendaciones con una visión más amplia de su adecuada aplicación.

Se garantiza que la información obtenida será tratada de manera confidencial.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

1. ¿Cuál es la periodicidad de compra de equipo electrónico en Servicios Educativos El Porvenir, S.A.?

2. ¿Existe un manual de normas, políticas y procedimientos de propiedad, planta y equipo en la empresa?

Sí___ No___

3. ¿Cuál es el procedimiento para adquirir un activo de equipo electrónico en la empresa?

4. ¿Cuál es el procedimiento para trasladar internamente un activo de equipo electrónico en la empresa?

5. ¿Cuál es el procedimiento para desechar equipo electrónico en la empresa?

6. ¿Cuál sistema contable y de control de activos utiliza la empresa?

7. ¿Sabía usted que cualquier costo asociado a la compra también debe incluirse como parte del activo?

Sí___ No___

8. ¿Cuáles son los criterios que tienen para determinar y reconocer el valor en libros de equipo electrónico?

9. Cuando un activo se daña, ¿se informa al área correspondiente para que le den de baja en el sistema contable?

Sí___ No___

10. ¿Existen auxiliares para cada tipo de activo de propiedad, planta y equipo?

Sí___ No___

11. ¿Cuáles son los criterios utilizados para definir la vida útil del equipo electrónico y en función de estos que métodos de depreciación utilizan?

12. ¿Se revelan en los estados financieros el método de depreciación, la vida útil y demás información que exige la NIC 16?

Sí___ No___

13. ¿Los activos de equipo electrónico se encuentran plaqueados y debidamente identificados en un auxiliar?

Sí___ No___

14. ¿Cuándo fue la última toma física del equipo electrónico que realizaron en Servicios Educativos El Porvenir, S.A.?

15. ¿Los activos se llevan a su valor razonable en todos los periodos fiscales?

16. ¿Se puede determinar fácilmente el valor razonable del activo del equipo electrónico?

17. ¿Se han registrado pérdidas por deterioro en los periodos pasados?

Sí___ No___

18. ¿Aplican la NIC 36 para determinar el deterioro del valor de los activos?

Sí___ No___

Si su respuesta es sí favor pasar a la pregunta número 20

19. ¿Cuáles han sido los principales motivos por los que la NIC 36 no se haya aplicado en su contabilidad?

20. ¿Se puede asegurar que el valor de los elementos de equipo electrónico no es superior a su importe recuperable?

Sí___ No___

21. ¿Por cuál régimen tributario se rige la compañía Servicios Educativos El Porvenir, S.A.?

Simplificado___ Tradicional___ Otro___

22. ¿El auxiliar de equipo electrónico cumple con lo solicitado por la Ley del Impuesto sobre la Renta?

Sí___ No___

23. ¿Cuándo se hace una revaluación se registra un pasivo por impuesto diferido?

Sí___ No___

24. ¿Se registra gasto de depreciación por las revaluaciones de activos?

Sí___ No___

25. ¿Se registran activos o pasivos por impuesto diferido por las diferencias temporarias en los cálculos de depreciaciones cuando las vidas útiles de estos difieren de la base fiscal?

Sí___ No___

26. ¿Se ha evaluado si las diferencias temporarias provenientes de operaciones con elementos de equipo electrónico tienen probabilidad de ser aplicadas a rentas futuras?

Sí___ No___

27. En caso de diferentes vidas útiles, ¿se lleva una conciliación contable-fiscal para determinar esas diferencias temporales?

Sí___ No___

28. ¿Considera usted que el proceso administrativo existente para la compra y el manejo de equipo electrónico es suficientemente eficiente para permitir hacer los registros contables oportunos?

Entrevista 2

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA
INSTRUMENTO 1 ENTREVISTA**

**DIRIGIDA AL ADMINISTRADOR Y LOS ASISTENTES CONTABLES DE LA
EMPRESA SERVICIOS EDUCATIVOS EL PORVENIR, S.A.
RELACIONADAS CON LAS VARIABLES EN ESTUDIO**

El presente instrumento tiene relación con el trabajo investigado que se ha venido aplicando en los últimos meses para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Internacional de las Américas, del cual soy estudiante.

La información que ustedes suministren permitirá conocer y documentar aspectos relevantes que afectan el reconocimiento contable y el control de los activos de equipo electrónico en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.

Con su colaboración se podrá tener mayor confiabilidad del análisis de la aplicación de las NIC 16, 36 y 12 para así brindar conclusiones y recomendaciones con una visión más amplia de su adecuada aplicación.

Se garantiza que la información obtenida será tratada de manera confidencial.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

1- ¿Cuál es la periodicidad de compra de equipo electrónico en Servicios Educativos El Porvenir, S.A.?

2- ¿Ha leído las políticas y los procedimientos para adquirir, trasladar y desechar equipo electrónico?

Sí___ No___ No Existen___

3- ¿Existe un sistema computarizado para el control de los activos?

Sí___ No___ NR___

4- ¿Sabía usted que cualquier costo asociado a la compra también debe incluirse como parte del activo?

Sí___ No___

5- Cuando un activo se daña, ¿se informa al área correspondiente para que le den de baja en el sistema contable?

Sí___ No___

6- ¿Entre los bienes que usted utiliza a diario tiene bien identificados los que son tomados como propiedad, planta y equipo de la compañía?

Sí___ No___

7- ¿Los activos de equipo electrónico que usted maneja tienen una placa que los identifique?

Sí___ No___

8- ¿Se realizan inventarios del equipo electrónico periódicamente?

Sí___ No___ NR___

9- ¿El equipo electrónico se lleva a su valor razonable en cada periodo fiscal?

Sí___ No___ NR___

10- ¿Aplican la NIC 36 para determinar el deterioro del valor de los activos?

Sí___ No___ NR___

11- ¿Por cuál régimen tributario se rige la compañía Servicios Educativos El Porvenir, S.A.?

Simplificado___ Tradicional___ Otro___

Entrevista 3

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA
INSTRUMENTO 1 ENTREVISTA**

**DIRIGIDA AL GERENTE FINANCIERO DE LA EMPRESA SERVICIOS
EDUCATIVOS EL PORVENIR, S.A.
RELACIONADAS CON LAS VARIABLES EN ESTUDIO**

El presente instrumento tiene relación con el trabajo investigado que se ha venido aplicando en los últimos meses para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Internacional de las Américas, del cual soy estudiante.

La información que ustedes suministren permitirá conocer y documentar aspectos relevantes que afectan el reconocimiento contable y el control de los activos de equipo electrónico en la empresa Servicios Educativos El Porvenir, S.A.

Con su colaboración se podrá tener mayor confiabilidad del análisis de la aplicación de las NIC 16, 36 y 12 para así brindar conclusiones y recomendaciones con una visión más amplia de su adecuada aplicación.

Se garantiza que la información obtenida será tratada de manera confidencial.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

1- ¿Es de su conocimiento que la ley costarricense obliga a preparar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)?

Sí___ No___

2- ¿Considera que los estados financieros al 30 de setiembre de 2016 de Servicios Educativos El Porvenir, S.A. se prepararon de acuerdo con las NIIF y NIC?

Sí___ No___

3- ¿Participó en la elaboración y/o revisión de los importes incluidos en el documento realizado al 30 de setiembre del 2016 del Impuesto sobre la Renta?

Sí___ No___

4- ¿Servicios Educativos El Porvenir, S.A. manejó al 30 de setiembre de 2016, lo que se conoce como “utilidad financiera” y “utilidad fiscal”?

Sí___ No___ NR___

5- ¿Sabía que la Norma Internacional de Contabilidad 12 “Impuesto a las Ganancias” indica cómo evaluar y presentar el impuesto sobre la renta en los estados financieros de las compañías?

Sí___ No___ NR___

6- ¿Es de su conocimiento el significado de los conceptos contables diferencias temporarias y diferencias permanentes?

Sí___ No___

Si su respuesta es afirmativa, indique sus significados en las siguientes líneas.

Cuestionarios de Cumplimiento Normas Internacionales de Información Financiera.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 "PROPIEDAD, PLANTA y EQUIPO"				
REFERENCIA	REQUERIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO / MEDICION	SI	NO	N/A
	ALCANCE			
NIC 16,2	La empresa realiza la clasificación y registro de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a lo establecido en la NIC 16.			
NIC 16,3 ^a	Mantiene la empresa Propiedad, Planta y Equipo para la venta o activos de operaciones descontinuadas.			
NIC 16,3 ^b	Desarrolla operaciones agrícolas en las cuales se mantengan activos biológicos para la operación normal de la entidad.			
NIC 16,3 ^c	Desarrolla la empresa actividades de explotación y evaluación.			
NIC 16,3 ^d	Cuenta con derechos o reservas mineras tales como Petróleo, gas natural, o recursos no renovables.			
NIC 16,4	Mantiene la empresa cuenta con activos arrendados o para el arrendamiento			
NIC 16,5	Se mantienen propiedades en construcción o desarrollo para uso futuro.			
	Mantiene la empresa propiedades de inversión			
NIC 16,6	Cuenta la entidad con un auxiliar de activos en el que se refleje el costo de adquisición, importe despreciable y valor en libros a un periodo determinado.			
	RECONOCIMIENTO			
NIC 16,7 ^a	Espera la entidad obtener beneficios económicos futuros derivados del bien.			
NIC 16,7 ^b	Se puede determinar con fiabilidad el valor de los activos contabilizados			
NIC 16,8	Las piezas de repuestos y el equipo auxiliar se mantienen en un inventario y se reconocen sus consumos al final de periodo.			
	REQUERIMIENTO			
NIC 16,9	Se reconocen los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente dentro del inventario de activos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,9	Cuenta la entidad con criterios específicos para el reconocimiento de activos como Propiedad, Planta y Equipo.			
NIC 16,10	Mantiene la empresa la política de registrar los costos iniciales tales como entrega inicial, manipulación, transporte y costos de instalación y montaje, así como las adiciones, reparaciones o sustituciones que se realicen con respecto a activos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,11	Cuenta la empresa con criterios específicos para el reconocimiento de costos iniciales como elementos que forman parte de la propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,12	Los costos de mantenimiento y reparaciones menores de los elementos de propiedad, planta y equipo son considerados como parte del valor en libros de estos.			

NIC 16,13	Cuenta la entidad con criterios específicos de reconocimiento de piezas o repuestos frecuentes como parte del valor en libro de los activos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 1614	Reconoce la entidad la realización periódica de inspecciones generales por defectos como parte del importe del valor del elemento de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,15	Reconoce la entidad los elementos de propiedad, planta y equipo a su costo de adquisición.			
NIC 16,16a	Considera la entidad los costos indirectos como parte del costo de los elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,16b	Considera la entidad los costos directos como parte del costo de los elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,16c	Considera la entidad los costos de desmantelamiento o retiro como parte del costo de los elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,21	Percibe la entidad beneficios derivados de elementos de propiedad, planta y equipo en construcción.			
NIC 16,22	La entidad construye o fabrica sus elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,23	La entidad reconoce el pago de intereses como parte del costo de los elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,24	Los elementos de propiedad, planta y equipo que han sido adquiridos por combinación de activos monetarios y no monetarios son valorados a su valor razonable.			
NIC 16,25	Cuenta la entidad con elementos de propiedad, planta y equipo cuyo valor de mercado no puede medirse con fiabilidad.			
NIC 16,27	Cuenta la entidad con elementos de propiedad, planta y equipo adquiridos por operación de arrendamiento financiero.			
NIC 16,28	Registra la entidad subvenciones del gobierno e información a revelar sobre las ayudas gubernamentales para minorar el importe de los elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,29	Utiliza la entidad como política contable el modelo de costo o de revaluación.			
NIC 16,30	Contabiliza la entidad los elementos de propiedad, planta y equipo de acuerdo al modelo del costo (costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro).			
NIC 16,31	Efectúa la entidad reevaluaciones periódicas para determinar el valor razonable de los elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,33	La entidad mantiene como política realizar reevaluaciones a elementos individuales o unidades de negocios.			
NIC 16,34	Se realizan reevaluaciones como mínimo cada tres o cinco años.			
NIC 16,35	Ejecuta la entidad los ajustes correspondientes a la depreciación acumulada de los elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,36	Se hacen reevaluaciones de los activos de la misma clase.			
NIC 16,39	En el caso de incrementos de valor de los elementos de propiedad, planta y equipo, estas diferencias son reconocidas en una cuenta de superávit por reevaluación dentro del patrimonio neto.			
NIC 16,40	Las disminuciones derivadas de la reevaluación de elementos de propiedad, planta y equipo son aplicadas directamente a la cuenta de superávit por reevaluación en el caso de existir.			

NIC 16,48	Hace la entidad el reconocimiento de la depreciación de cada periodo como resultado del periodo.			
NIC 16,50	Realiza la entidad el cálculo de la distribución de la depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la vida útil del mismo.			
NIC 16,58	Se presentan en los balances de la entidad los costos de terreno y edificios de forma separada.			
NIC 16,60	Se refleja en las notas a los estados financieros de la entidad el método empleado por esta para registrar la depreciación de sus elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,61	La entidad ha efectuado recientemente cambios en sus métodos de depreciación. Han quedado estos reflejados en sus notas a los estados financieros.			
NIC 16,63	Se registran en los estados de la entidad deterioro en el valor de sus elementos de propiedad, planta y equipo.			
NIC 16,71	Se presenta venta de elementos de propiedad, planta y equipo, en los estados financieros de la entidad.			
NIC 16,71	Se refleja en los estados financieros la información relevante al tratamiento de elementos de propiedad, planta y equipo.			
REFERENCIA	REQUERIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO / MEDICIÓN	SI	NO	N/A
NIC 36 , 1	Mantiene la entidad en su valor en libros, el costo de activos no mayor al importe recuperable.			
NIC 36 , 2	¿Aplica esta norma la entidad para el deterioro de las existencias, de los activos surgidos de los contratos de construcción, activos por impuestos diferidos, activos procedentes de retribuciones a los empleados, inversiones inmobiliarias que se valoren según su valor razonable, activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, costes de adquisición diferidos, activos no corrientes ?			
NIC 36 , 8	¿Realiza la entidad estimación formal del importe recuperable en caso de que no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor?			

<p>NIC 36 , 12</p>	<p><i>Toma como referencia la entidad las siguientes fuentes de información externa e interna cuando existan indicios de deterioro de sus activos?</i></p> <p>Externas</p> <p>a) Durante el ejercicio, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.</p> <p>b) Durante el ejercicio han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.</p> <p>c) Durante el ejercicio, los tipos de interés de mercado, u otros tipos de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten al tipo de descuento utilizado para calcular el valor de uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.</p> <p>d) El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.</p> <p>Internas</p> <p>a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.</p> <p>b) Durante el ejercicio han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.</p>			
<p>NIC 36 , 18</p>	<p>¿Aplica la entidad en forma correcta la norma cuando determina que el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso?</p>			
<p>NIC 36 , 22</p>	<p>Calcula la entidad el importe recuperable para un activo individual, aunque este no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos</p>			
<p>NIC 36 , 24</p>	<p>Comprueba la entidad anualmente el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor.</p>			

<p>NIC 36 , 24</p>	<p>Aplica en forma correcta la entidad al utilizar los cálculos recientes más detallados del importe recuperable efectuados en el ejercicio precedente para comprobar el deterioro del valor de ese activo en el ejercicio corriente, aún cumpliendo los siguientes requisitos:</p> <p>a) Que el activo intangible no generase entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de aquellos flujos que provienen de otros activos o grupos de activos y, en consecuencia, se compruebe su deterioro del valor como parte de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece, que los activos y pasivos que componen esa unidad no hayan cambiado significativamente desde que se realizó el cálculo más reciente del importe recuperable;</p> <p>b) que el cálculo del importe recuperable más reciente diese lugar a una cantidad que exceda, por un margen significativo, el importe en libros del activo; y</p> <p>(c) que basándose en un análisis de los eventos y circunstancias que han ocurrido y aquellas circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que el importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros sea remota.</p>			
<p>NIC 36 , 25</p>	<p>¿Considerará la entidad como evidencia del valor razonable del activo menos los costes de venta, la existencia de un precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción ejecutada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costes incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición por otra vía del activo?</p>			
<p>NIC 36 , 26</p>	<p>Aplica la entidad como precio de mercado, el precio de comprador si se han producido cambios significativos en las circunstancias económicas, entre la fecha de la transacción y la fecha en la que se realiza la estimación</p>			
<p>NIC 36 , 27</p>	<p>¿Calculó la entidad el valor razonable menos los costes de venta partir de la mejor información disponible, para reflejar el importe que la entidad podría obtener en la fecha del balance, en caso de no existir ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo ?</p>			
<p>NIC 36 , 27</p>	<p>¿Reflejó una venta forzada, para la entidad el valor razonable del activo menos los costes de venta ?</p>			

NIC 36 , 28	¿Realizó la entidad la deducción al calcular el valor razonable menos los costos de venta de aquellos costes de enajenación o disposición por otra vía, diferentes de aquellos que ya hayan sido reconocidos como pasivos?			
NIC 36 , 29	¿Asumió un pasivo la entidad cuando enajenó o dispuso por otra vía un activo?			
NIC 36 , 30	¿La entidad para calcular el valor de uso de un activo tiene como norma calcular una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo?			
NIC 36 , 30	¿Toma en cuenta la entidad las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros, cuando efectúa el cálculo del valor de uso de un activo?			
NIC 36 , 30	¿Cuando la empresa hace el cálculo del valor de uso de un activo, toma en cuenta el valor temporal del dinero, representado por el tipo de interés de mercado sin riesgo?			
NIC 36 , 30	¿Toma en cuenta la entidad el precio por soportar la incertidumbre inherente en el activo; cuando realiza el cálculo del valor de uso de un activo?			
NIC 36 , 31	¿La entidad estima las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía final, al estimar el valor de uso de un activo?			
NIC 36 , 31	¿La entidad estima al calcular el valor de uso de un activo, el tipo de descuento adecuado a los flujos de efectivo futuros?			

<p>NIC 36 , 31</p>	<p>La entidad determina el valor del uso utilizando: Las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, otorgando un mayor peso a las evidencias externas a la entidad.</p>			
<p>NIC 36 , 31</p>	<p>La entidad determina el valor del uso utilizando: Las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o previsiones de tipo financiero más recientes, basadas en estos presupuestos o previsiones cubriendo como máximo un periodo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.</p>			
<p>NIC 36 , 31</p>	<p>La entidad determina el valor del uso utilizando: Las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos o previsiones de tipo financiero más recientes, extrapolando las proyecciones anteriores basadas en tales presupuestos o previsiones.</p>			
<p>NIC 36 , 39</p>	<p>¿Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo?</p>			
<p>NIC 36 , 39</p>	<p>¿Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen proyecciones de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada del activo?</p>			
<p>NIC 36 , 39</p>	<p>Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen aquellos flujos netos de efectivo que, en su caso, se recibirían (o pagarían) por la enajenación o disposición por otra vía del activo, al final de su vida útil.</p>			
<p>NIC 36 , 44</p>	<p>¿Para la elaboración de los flujos de efectivo, la entidad toma en cuenta el estado actual del activo?</p>			
<p>NIC 36 , 60</p>	<p>¿La entidad aplica la pérdida por deterioro del valor de sus activos en el mismo periodo fiscal?</p>			

NIC 36 , 64	Si se ha reconocido una pérdida por deterioro del valor, la empresa ¿determinó también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal?			
NIC 36,67	Determinó la entidad el importe recuperable de un activo aun cuando: El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costes de			
NIC 36 , 67	Determinó la entidad el importe recuperable de un activo aun cuando: El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.			